



3-101-771084, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

Estados Financieros Intermedios

Al 31 de diciembre de 2022

Contenido

Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados Integrales	5
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	10

3-101-771084, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(GRUPO FINANCIERO GENTE)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en Colones Costarricenses sin Céntimos)

_ACTIVO	Notas	2022	2021
Disponibilidades	4, 11.1	<u>€9.253.928.562</u>	<u>€6.599.300.898</u>
Efectivo		18.643.392	24.541.899
Banco Central de Costa Rica	8.1	7.280.666.546	3.587.538.184
Entidades financieras del país		775.267.239	2.498.057.229
Entidades financieras del exterior		230.639.195	74.853.220
Disponibilidades Restringidas		948.712.190	414.310.366
	2.5, 5 y		
Inversiones en instrumentos financieros	11.2	<u>20.567.491.326</u>	<u>19.442.238.911</u>
Al valor razonable con cambios en resultados		3.567.815.942	4.126.475.375
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		16.593.040.027	15.345.018.539
Al costo amortizado		418.748.289	3.880.668
Productos por cobrar		55.138.592	19.505.547
Estimación por deterioro		(67.251.524)	(52.641.218)
	2.6, 6 y		
Cartera de crédito	11.3	<u>100.682.138.399</u>	<u>74.657.391.809</u>
Créditos vigentes		88.098.853.628	63.959.132.467
Créditos vencidos		10.786.368.346	8.851.505.532
Ingresos diferidos cartera de crédito		(1.188.087.980)	(1.738.307.766)
Productos por cobrar	2.7	5.610.998.264	6.200.831.236
	2.6 y		
Estimación por deterioro	6.2	(2.625.993.859)	(2.615.769.660)
Cuentas y comisiones por cobrar	2.8	<u>2.482.514.727</u>	<u>2.923.151.172</u>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		36.674.043	60.149.434
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		1.503.330.458	2.045.243.584
Otras cuentas por cobrar	11.4	942.512.723	817.758.154
Estimación por deterioro		(2.497)	-
Bienes mantenidos para la venta	2.9	<u>16.663.176</u>	<u>30.950.162</u>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	11.5	68.234.160	68.234.160
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial		(51.570.984)	(37.283.998)
	2.10,		
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	11.6	<u>3.726.484.987</u>	<u>5.860.112.761</u>
Otros activos	11.7	<u>1.277.450.534</u>	<u>1.252.885.109</u>
Cargos diferidos		315.547.764	45.191.935
Activos Intangibles	2.13	506.527.202	718.587.909
Otros activos		455.375.568	489.105.265
TOTAL ACTIVO		<u>€138.006.671.711</u>	<u>€110.766.030.822</u>

(Continúa)

3-101-771084, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(GRUPO FINANCIERO GENTE)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en Colones Costarricenses sin Céntimos)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	Notas	2022	2021
<u>PASIVO</u>			
Obligaciones con el público	11.8	<u>€26.136.482.373</u>	<u>€15.482.057.347</u>
A la vista		8.783.051.135	941.542.103
A Plazo		16.843.887.837	14.314.539.870
Cargos financieros por pagar		509.543.401	225.975.374
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		<u>56.001.888</u>	<u>128.949.069</u>
A Plazo		55.249.976	128.127.854
Cargos financieros por pagar		751.912	821.215
Obligaciones con entidades	11.9	<u>83.472.698.191</u>	<u>69.475.565.675</u>
A plazo		69.815.738.841	51.508.809.308
Con entidades no financieras		13.142.785.000	17.621.750.000
Cargos financieros por pagar		514.174.350	345.006.367
Cuentas por pagar y provisiones	2.17,11.10	<u>3.084.340.116</u>	<u>2.366.636.148</u>
Provisiones		78.603.503	50.913.305
Otras cuentas por pagar		3.005.736.613	2.315.722.843
Otros pasivos		<u>1.725.255</u>	-
Otros pasivos		1.725.255	-
TOTAL PASIVO		<u>€112.751.247.823</u>	<u>€87.453.208.239</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	12.1	<u>€21.804.229.332</u>	<u>€9.214.185.221</u>
Capital pagado		21.804.229.332	9.214.185.221
Aportes patrimoniales no capitalizados		-	<u>12.560.750.345</u>
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales		<u>(1.276.618)</u>	<u>13.751.900</u>
Reservas patrimoniales		<u>396.637.416</u>	<u>299.733.367</u>
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		<u>1.129.458.511</u>	<u>842.841.285</u>
Resultado del Período		<u>1.926.375.247</u>	<u>381.560.465</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>€ 25.255.423.888</u>	<u>€ 23.312.822.583</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>€ 138.006.671.711</u>	<u>€ 110.766.030.822</u>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	2.22,15	<u>€ 19.888.453.073</u>	<u>€ 8.641.076.709</u>
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	11.11	<u>€ 177.761.830.880</u>	<u>€ 148.199.775.033</u>
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		177.761.830.880	148.199.775.033

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Ernesto Fernández Lang
Presidente

Lucía Sáenz Campos
Contadora

Carlos Chaves Chavarría
Auditor Interno

3-101-771084, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(GRUPO FINANCIERO GENTE)
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2022	2021
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		¢ 84.978.947	¢ 17.659.551
Por inversiones en instrumentos financieros	11.12	688.979.019	587.035.479
Por cartera de crédito	11.13	29.359.416.819	27.054.501.025
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	11.14	1.076.940.387	-
Por ganancia instrumentos al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	10.162.863
Por otros ingresos financieros	11.16	<u>2.608.746.850</u>	<u>3.582.240.585</u>
Total de Ingresos Financieros		<u>33.819.062.022</u>	<u>31.251.599.503</u>
Gastos Financieros			
Por obligaciones con el público	11.17	1.772.887.833	835.000.482
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		642.901	1.037.637
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	11.18	7.665.952.140	6.015.294.407
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	11.14	-	839.212.650
Por otros gastos financieros		<u>1.141.704</u>	<u>2.811</u>
Total de Gastos Financieros		<u>9.440.624.578</u>	<u>7.690.547.987</u>
Por estimación de deterioro de activos	11.15	4.139.858.440	2.212.117.701
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		<u>1.501.166.268</u>	<u>2.943.551.094</u>
RESULTADO FINANCIERO		<u>21.739.745.272</u>	<u>24.292.484.909</u>
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		2.421.032.294	2.448.341.009
Por cambio y arbitraje de divisas		22.837.793	13.408.615
Por otros ingresos operativos		<u>965.801.301</u>	<u>1.589.717.304</u>
Total Otros Ingresos de Operación	11.19	<u>3.409.671.388</u>	<u>4.051.466.928</u>
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		1.493.193.105	1.675.888.130
Por bienes mantenidos para la venta		14.523.839	14.652.391
Otros gastos con partes relacionadas		26.209.960	0
Por otros gastos operativos	11.22	<u>8.926.337.344</u>	<u>13.993.387.713</u>
Total Otros Gastos de Operación		<u>10.460.264.248</u>	<u>15.683.928.234</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		<u>¢ 14.689.152.412</u>	<u>¢ 12.660.023.603</u>

(Continúa)

3-101-771084, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(GRUPO FINANCIERO GENTE)
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en Colones Costarricenses sin Céntimos)

		2022	2022
Gastos Administrativos	-		
Por gastos de personal	11.20	¢ 5.095.025.292	¢ 5.198.239.707
Por otros gastos de administración	11.21	<u>6.910.115.736</u>	<u>7.114.636.265</u>
Total Gastos Administrativos		<u>12.005.141.028</u>	<u>12.312.875.972</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO			
ANTES DE IMPUESTOS Y			
PARTICIPACIONES SOBRE LA		<u>2.684.011.386</u>	<u>347.147.631</u>
UTILIDAD			
Impuesto sobre la renta		<u>218.156.028</u>	<u>104.787.260</u>
Impuesto sobre la renta diferido		539.480.109	-
Disminución de Impuesto sobre la renta		-	139.200.094
RESULTADO DEL PERIODO		<u>1.926.375.247</u>	<u>381.560.465</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES,			
NETOS DE IMPUESTO			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(328.520)	(328.520)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(948.098)	14.080.420
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
DEL PERIODO, NETOS DE IMPUESTO		<u>(1.276.618)</u>	<u>13.751.900</u>
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES			
DEL PERIODO		<u>¢ 1.925.098.629</u>	<u>¢ 395.312.365</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Ernesto Fernández Lang
Presidente

Lucía Sáenz Campos
Contadora

Carlos Chaves Chavarría
Auditor Interno

3-101-771084, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(GRUPO FINANCIERO GENTE)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio- Otros resultados integrales	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
SALDO AL 1° DE ENERO DE 2021		¢ 9.214.185.221	¢ 6.346.850.345	-	¢ 280.655.344	¢ 833.068.247	¢16.674.759.157
Resultado período 2021	5.00					381.560.465	381.560.465
Reservas legales y otras reservas estatutarias					19.078.023	(19.078.023)	-
Cambios en políticas contables	7.30					28.851.061	28.851.061
Aportes por capitalizar		-	6.213.900.000				6.213.900.000
Subtotal		9.214.185.221	12.560.750.345	-	299.733.367	1.224.401.750	23.299.070.683
Otros Resultados Integrales:							
Ajuste al valor de los activos				13.751.900		-	13.751.900
Resultados Integrales Totales				13.751.900			13.751.900
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		¢9.214.185.221	¢12.560.750.345	¢13.751.900	¢ 299.733.367	¢1.224.401.750	¢ 23.312.822.583

(Continúa)

3-101-771084, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(GRUPO FINANCIERO GENTE)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio- Otros resultados integrales	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados períodos anteriores	TOTAL
SALDO AL 1° DE ENERO DE 2022		€9.214.185.221	€ 12.560.750.345	€ 13.751.900	€ 299.733.367	€1.224.401.750	€23.312.822.583
Resultado período 2022	5.00					1.926.375.247	1.926.375.247
Reservas legales y otras reservas					96.904.049	(96.904.049)	-
Cambios en políticas contables						1.960.810	1.960.810
Capitalización de aportes		12.590.044.111	(12.560.750.345)				29.293.766
Subtotal		21.804.229.332	-	13.751.900	396.637.416	3.055.833.758	25.270.452.406
Otros Resultados Integrales:							
Ajuste al valor de los activos				(15.028.518)		-	(15.028.518)
Resultados Integrales Totales				(15.028.518)			(15.028.518)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		€21.804.229.332	-	€(1.276.618)	€396.637.416	€3.055.833.758	€25.255.423.888

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Ernesto Fernández Lang
Presidente

Lucía Sáenz Campos
Contadora

Carlos Chaves Chavarría
Auditor Interno

3-101-771084, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(GRUPO FINANCIERO GENTE)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2022	2021
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION			
Resultado del período		₡ 1.926.375.247	₡ 381.560.465
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos aumento/(disminución):			
Ganancia o pérdida por venta de activos no financieros		2.285.148.075	2.162.277.515
Depreciaciones y amortizaciones		361.245.532	812.248.861
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		910.368.357	862.176.018
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	6.2	3.482.660.226	547.071.292
Estimaciones por otros activos		35.498.603	24.140.227
Provisiones por prestaciones legales		70.603.066	35.926.460
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		1.960.810	28.851.062
Impuesto sobre la renta		218.156.028	104.787.260
		9.292.015.943	4.959.039.160
Flujos de efectivo por actividades de operación aumento/(disminución):			
Cartera de crédito		(30.331.610.450)	(9.031.412.811)
Bienes disponibles para la venta		0	70.050
Productos por cobrar por cartera de créditos		930.572.181	1.869.406.695
Otros activos		(588.781.711)	(2.187.605.702)
Cuentas y comisiones por cobrar		715.169.106	46.019.035
Obligaciones con el público		10.654.425.025	9.089.909.934
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		(72.947.181)	128.949.068
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		180.993.835	694.411.127
Otros pasivos		1.725.251	(6)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		(19.025.806.954)	609.747.390

**3-101-771084, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(GRUPO FINANCIERO GENTE)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en Colones Costarricenses sin Céntimos)**

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION, AUMENTO (DISMINUCION):	2022	2021
Instrumentos financieros al costo amortizado	(1.767.369.535)	(6.331.390.106)
Inmuebles, mobiliario, equipo y software Intangibles	(482.302.961) (57.734.929)	(5.609.350.553) (41.666.849)
Efectivo neto usado proveniente de actividades de inversión	(2.308.334.339)	(11.982.407.508)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION AUMENTO (DISMINUCION):		
Obligaciones financieras	14.248.106.384	13.377.217.559
Obligaciones subordinadas	0	40.900.000
Capital social	6.346.850.345	0
Aportes a capital	29.293.766	0
Devolución de aportes no capitalizados	(6.346.850.345)	0
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación	14.277.400.150	13.418.117.559
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2,236,201,714	7.004.496.601
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	11.382.475.991	4.377.979.390
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO 4	¢14.133.103.802	¢11.382.475.991

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Ernesto Fernández Lang
Presidente

Lucía Sáenz Campos
Contadora

Carlos Chaves Chavarría
Auditor Interno

3-101-771084, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(GRUPO FINANCIERO GENTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021
(Expresadas en Colones Costarricenses sin Céntimos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Mediante artículo 9 del acta de la sesión 1658-2021, celebrada el 26 de abril de 2021, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), de conformidad con el literal c, artículo 33 y artículo 34 del Acuerdo SUGEF 8-08, Reglamento sobre autorizaciones de entidades supervisadas por la SUGEF y sobre autorizaciones y funcionamiento de grupos y conglomerados financieros, autorizó la constitución del Grupo Financiero Gente, conformado por 3-101-771084, S.A., cédula jurídica 3-101-771084, compañía controladora, Financiera MultiMoney, S.A., antes Financiera Gente, S.A., cédula jurídica 3-101-059618 y Gente más Gente, S.A., cédula jurídica 3-101-569828.

3-101-771084, S.A. es una sociedad anónima creada el 12 de noviembre de 2018 de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Actúa como compañía tenedora de las acciones de sus subsidiarias. Se encuentra regulada por la Ley Orgánica del Banco Central y las normas y disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

El domicilio de 3-101-771084, S.A., se ubica en Santa Ana, Lindora, Plaza MultiMoney, en la provincia de San José, Costa Rica. La controladora no cuenta con una planilla de empleados propia.

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de la sociedad controladora 3-101-771084, S.A. y de sus subsidiarias de propiedad total, a saber:

- Financiera MultiMoney S.A., antes Financiera Gente S.A.
- Gente más Gente, S.A.

Financiera MultiMoney, S.A., antes Financiera Gente, S.A., (“la Financiera”) es una sociedad anónima constituida en San José, Costa Rica, el 14 de julio de 1993 y se dedica principalmente al otorgamiento de préstamos, compra de cartera, captación de recursos, servicios transaccionales y compra/venta de divisas. Comenzó a operar en enero de 1995.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes).

La Financiera se encuentra ubicada en Santa Ana, Lindora, Plaza MultiMoney, en la provincia de San José, Costa Rica.

Su página web es: www.multimoney.fi.cr

A diciembre del 2022 cuenta con 115 colaboradores.

Gente Más Gente, S.A. fue constituida en el mes de marzo del año 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica. La actividad principal de la Compañía corresponde al otorgamiento de préstamos a personas físicas.

Gente Más Gente se encuentra ubicada en Santa Ana, Lindora, Plaza MultiMoney, en la provincia de San José, Costa Rica.

A diciembre del 2022 cuenta con 119 colaboradores.

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS

2.1. BASE DE PREPARACIÓN

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con:

- 3-101-771084, S.A., compañía controladora, de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), en los aspectos no previstos, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Gente Más Gente, S.A., de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).
- Financiera MultiMoney S.A., antes Financiera Gente, S.A., con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y, en los aspectos no previstos, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas con la actividad de intermediación financiera.

El 11 de setiembre de 2018, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), aprobó el Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera”, el cual es aplicable a todas las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Este reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica, cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

El Reglamento de Información Financiera rige a partir del 1° de enero de 2020, excepto por lo siguiente:

- Cuentas de orden para el registro y control de las actividades de custodia. Las cuentas de orden para el registro y control de las actividades de custodia, cuentas 850 y 870, entraron en vigencia a partir del 1° de enero de 2019.
- NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:
 - Entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
 - El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los períodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

Con respecto a esta nueva reglamentación, la administración de la Financiera no registró impactos significativos como resultado de su aplicación.

También, se establece que, cuando las disposiciones legales y las emitidas por el CONASSIF difieran de lo dispuesto por las NIIF, se debe informar en los estados financieros sobre las NIIF que se ha dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada período sobre el que se presente información, dichas diferencias se describen más adelante en la Notas.

2.2. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

SUBSIDIARIAS

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por 3-101-771084, S.A. El control existe cuando:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables derivados de su participación en dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Controladora reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente. Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Controladora que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras, aún si da lugar a un déficit en estas últimas.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Cuando la Controladora pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes.

Por requerimientos regulatorios, los estados financieros separados de la Controladora deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Al 31 de diciembre de 2022, el detalle de las subsidiarias contemplado en los estados financieros consolidados es:

Nombre	Porcentaje de Participación
Financiera MultiMoney S. A., antes Financiera Gente S.A.	100%
Gente más Gente, S.A.	100%

Todas las cuentas y transacciones importantes entre Compañías han sido eliminadas en la consolidación.

2.3. NORMAS NIIF NUEVAS Y MODIFICADAS QUE AÚN NO SON EFECTIVAS

En la fecha de autorización de estos estados financieros, el Grupo Financiero no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes. Estas normas serán efectivas a partir del 1° de enero de 2023 y su aplicación anticipada a la fecha de vigencia no está permitida, salvo que el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero así lo disponga por medio de un arreglo o modificación a esta normativa. Los principales cambios se enumeran a continuación:

- **NIC 1 - Revelación de Políticas Contables** - Se requiere que una entidad revele sus políticas contables materiales, en lugar de sus políticas contables significativas. Las modificaciones adicionales explican cómo una entidad puede identificar una política contable material y se agregan ejemplos de cuándo es probable que una política contable sea material. Se clarifica que una política contable puede ser material por su naturaleza, a pesar de que los montos sean inmateriales, así como si los usuarios de la información financiera la necesitan para su comprensión de otra información en los estados financieros.

La aplicación se da de manera prospectiva para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2023.

- **NIC 8 - Definición de Estimaciones Contables** - La enmienda reemplaza la definición de un cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Las entidades desarrollan estimaciones contables, si las políticas contables requieren que las partidas de los estados financieros se midan de una manera que implique incertidumbre en la medición. Las modificaciones aclaran que un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error. También se especifica que los efectos de un cambio en un insumo o técnica de medición utilizados para desarrollar una estimación contable son cambios en estimaciones contables si no son el resultado de correcciones de períodos anteriores. El efecto del cambio en el período actual se reconoce como ingreso o gastodel período.

Las modificaciones son aplicadas de manera prospectiva para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2023.

- **NIC 12 - Impuesto Diferido Relacionado a Activos y Pasivos que Surgen de una sola Transacción** - Se introduce una excepción al reconocimiento inicial del impuesto diferido prevista en la NIC 12. Aplicando esta excepción, el Grupo Financiero no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que den lugar a montos iguales para diferencias temporales gravables y deducibles. Por ejemplo, las modificaciones se aplican a las diferencias temporales gravables y deducibles asociadas a los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento, así como las obligaciones de desmantelamiento y lo correspondiente reconocido como activos al inicio del primer período comparativo presentado.

Se aplica a las transacciones que ocurren a partir del inicio del primer período comparativo presentado a partir del 1° de enero de 2023.

- **NIIF 17 - Contratos de Seguros** - La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza la NIIF 4, Contratos de seguro. La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, descrito como el enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios midiendo el pasivo por la cobertura restante utilizando el enfoque de asignación de primas. El modelo general utiliza supuestos actuales para estimar la cantidad, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre. Tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La norma es efectiva para los períodos de reporte anual que comiencen a partir del 1° de enero de 2023. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea práctico, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requisitos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que el Grupo Financiero aplica por primera vez la NIIF 17, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de aplicación inicial.

2.4. PERÍODO ECONÓMICO Y FISCAL

El período económico y fiscal de la Controladora y sus subsidiarias es el comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

2.5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a tres meses, negociables en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV).

2.6. TRANSACCIONES EN MONEDAS EXTRANJERAS

El Banco Central de Costa Rica (BCCR) supervisa el mercado cambiario nacional, para lo cual regula el valor del colón respecto a otras monedas. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los tipos de cambio para la compra de US\$1.00 fueron de ₡594.17 y ₡639.06, respectivamente. Los tipos de cambio para la venta de US\$1.00 fueron ₡601.99 y ₡645.25, respectivamente. Los registros contables se llevan en colones costarricenses y se muestran con el símbolo “₡” en los estados financieros.

Valuación de Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras - Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones, el Grupo Financiero valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre; así:

Conceptos	Valuación	Criterio
Activos	Tipo de cambio de venta	Banco Central
Pasivos	Tipo de cambio de venta	Banco Central

2.7. VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

2.7.1. Clasificación - Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y al valor razonable. Esta medición se realiza sobre la base del modelo del negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo. Se clasifican de acuerdo con las siguientes categorías:

- a. **Costo Amortizado** - Las inversiones que se clasifican en esta categoría, de acuerdo con el modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, revelarán lo siguiente:
 - El valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros mensuales, trimestrales y en el estado financiero anual auditado;
 - La ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del período, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.

- b. **Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral** - Inversiones cuyo modelo de negocio tiene como fin tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como por su venta, se valorarán al valor razonable con cambios en el otro resultado integral (patrimonio). Para esos activos, los intereses, diferencias de cambio y el deterioro se registran en resultados, como en el modelo de costo amortizado. Las variaciones de valor razonable se registran en la cuenta de patrimonio y podrán trasladarse a resultados cuando se liquidan.
- c. **Valor Razonable con Cambios en Resultados** - En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

El Grupo actualmente tiene un modelo de negocio que permite clasificar la cartera de inversiones de acuerdo con la necesidad de los flujos de efectivo. La mayor concentración de la cartera de inversiones la constituyen activos financieros que no son mantenidos para negociar, sino que se mantienen hasta su vencimiento. Incluyen las colocaciones, inversiones en certificados de depósito a plazo y ciertas inversiones de deuda y capital. Se presentan a su valor razonable y los intereses devengados, la amortización de primas y descuentos y los dividendos se reconocen en los resultados del período.

Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiere, son registrados directamente en el patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que han sufrido deterioro de valor; en estos casos las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en los resultados del año.

Gente más Gente, S.A, valora las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

- d. **Préstamos Originados y Cuentas por Cobrar** - Son préstamos y cuentas por cobrar originados por el Grupo. Los préstamos originados y las cuentas por cobrar comprenden préstamos y anticipos a clientes diferentes de préstamos y bonos comprados a emisores originales.

2.7.2. Reconocimiento de Activos - El Grupo reconoce los activos con valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral en el momento en que son adquiridos; desde esa fecha cualquier ganancia o pérdida originada en los cambios en el valor razonable en otro resultado integral se reconoce en el patrimonio, y de los activos con cambios en los resultados, se reconoce en los resultados del período.

Los préstamos y cuentas por cobrar del Grupo se reconocen en el momento de su registro contable.

2.7.3. Medición - Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, los activos al valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral se miden a su valor razonable.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado menos las pérdidas por deterioro.

Primas y descuentos, incluyendo los costos iniciales de las transacciones, se incorporan en el valor en libros de los instrumentos relacionados y son amortizados mediante el método de interés efectivo durante la vida del instrumento, reconociendo gastos o ingresos financieros.

2.7.4. *Principios de Medición del Valor Razonable* - El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir deducciones por costos de transacción.

2.7.5. *Ganancias y Pérdidas en Períodos Anteriores* - Las ganancias y pérdidas resultantes de modificaciones en el activo al valor razonable en otro resultado integral, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en los resultados.

En la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a resultados.

2.7.6. *Desreconocimiento* - El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Grupo pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se desreconocen cuando se liquidan.

2.7.7. *Compensación* - Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando el Grupo tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

2.8. CARTERA DE CRÉDITO Y LA RESPECTIVA ESTIMACIÓN DE INCOBRABILIDAD

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro.

Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 150 días.

Para el caso de la Financiera, la estimación de la cartera de crédito, así como la estimación de las cuentas y comisiones por cobrar registradas, se calcularán con base en las disposiciones regulatorias de los Acuerdos 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” y el Acuerdo 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”. Estas disposiciones se detallan a continuación:

2.8.1. *Estimación por Incobrabilidad de la Cartera de Crédito (Financiera)* - La SUGEF define crédito como toda operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual la Financiera asume un riesgo. Se consideran créditos los préstamos, el descuento de documentos, las garantías de participación y de cumplimiento, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente,

las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y la apertura de cartas de crédito.

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas y jurídicas en las que los saldos totales adeudados son mayores a €100.000.000 (Grupo 1, modificado según resolución SGF-1514-2019), excepto las operaciones de crédito para vivienda, son clasificadas según su riesgo crediticio. Esta clasificación toma en consideración varios factores incluyendo el comportamiento de pago histórico, la capacidad de pago y la morosidad. La misma situación aplica para las operaciones de crédito con saldos totales adeudados menores o iguales a €100.000.000 (Grupo 2).

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

Adicionalmente, la evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF. El 9 de octubre de 2006 entró en vigencia el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

a. Calificación de Deudores

Análisis de la Capacidad de Pago

- Flujos de caja.
- Análisis de la situación financiera.
- Experiencia en el negocio.
- Análisis de estrés (concentración de negocios y variaciones en el tipo de cambio).
- Niveles de capacidad de pago.

Comportamiento Histórico de Pago

- Atraso máximo y atraso medio.
- Calificación del comportamiento según la SUGEF.
- Calificación directa en nivel 3.

Documentación Mínima

- Información general del deudor.
- Documentos de aprobación de cada operación.
- Información financiera del deudor y fiadores avalistas.
- Análisis financiero.
- Información sobre las garantías utilizadas como mitigadoras de riesgo.

Análisis de Garantías

- Valor de mercado.
- Actualización del valor de la garantía.
- Porcentaje de aceptación.

Metodología para Homologar las Escalas de Calificación de Riesgo Nacionales

- Escala principal y segmentos de escalas.
- Homologación del segmento AB.
- Homologación del segmento CD.

Calificación del Deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D - E

Definición de deudores generadores y no generadores de monedas extranjeras.

- b. **Definición de las Estimaciones** - Los aspectos fundamentales para definirla estimación mínima son:

- Estimación mínima.
- Estimación genérica.
- Equivalente de crédito.
- Garantías.
- Uso de calificaciones.
- Condiciones generales de las garantías.
- Estimación contable.
- Operaciones especiales.
- Calificaciones especiales.
- Calificación de deudores recalificados.
- Estimación de otros activos.

Según la normativa SUGEF 1-05, la entidad debe determinar el monto de la estimación genérica y específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación.

La estimación genérica registrada como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de crédito clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores.

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo.

Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero.

La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde, según se indica en los artículos 11 bis y 12 de la normativa SUGEF 1-05.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son:

Categoría de Riesgo	Porcentaje de Estimación Específica sobre la Parte Descubierta	Porcentaje de Estimación Específica sobre la Parte Cubierta
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

Definición de la Categoría del Componente de Pago Histórico

Categoría	Atraso Máximo	Atraso Máximo Medio
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	> 60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	> 90 y 120 días	> 30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

Definición del Nivel del Componente de Pago Histórico -

Nivel	Rango Indicador
1	Igual o menor a 2,33
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66
3	Mayor de 3,66

Una vez asignadas las condiciones indicadas, así como las categorías de riesgo según los cuadros anteriores, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

(Saldo total adeudado - valor ajustado ponderado de la garantía) x % de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (el que tenga la categoría de menor riesgo).

Ponderación del Valor Ajustado

- 100% entre categorías A1 y C2.
- 80% categoría D (no se aplica en todas las garantías).
- 60% categoría E (no se aplica en todas las garantías).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los rangos de morosidad establecidos en el acuerdo SUGEF 1-05 para determinar la categoría de riesgo son los siguientes:

Categoría de Riesgo	Morosidad	Comportamiento de Pago Histórico	Capacidad de Pago
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

La entidad debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas en el cuadro anterior, haya sido declarado en quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Mediante Circular CNS-1624/04 del CONASSIF de fecha 27 de noviembre de 2020, se realizó una modificación al Artículo No.12 “Estimación mínima”, según se indica:

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la Entidad, al Cierre de Mes	Porcentaje de Estimación Específica sobre la Parte Descubierta de la Operación Crediticia	Porcentaje de Estimación Específica sobre la Parte Cubierta de la Operación Crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Al día	5%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2

Igual o menor a 90 días	50%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Mayor a 90 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Transitorio XXII

A partir de la vigencia de la modificación al artículo 12 de este Reglamento y hasta el 31 de diciembre de 2021, el saldo de estimaciones registrado para los deudores en Categoría de Riesgo E con CPH3 no podrá disminuirse. Únicamente se admite que los importes de disminución sean reasignados a apoyar incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E, según los Artículos No.10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05”, con vigencia a partir del primero de diciembre del 2020, inclusive.

La Financiera estima las posibles pérdidas sobre la cartera de crédito con base en el Acuerdo SUGEF-1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”, según el Artículo No.11 bis “Estimación genérica” y el artículo 12 “Estimación mínima” y en la Resolución SGF-0902-2020 del 16 de marzo de 2020, en relación la estimación contracíclica.

La administración de la Financiera considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada para absorber pérdidas eventuales en la recuperación de esa cartera. La entidad reguladora puede requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

En el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados a deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1,5%, sobre la base de cálculo establecida.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que, para el caso de deudores no generadores de divisas con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial establecido, la estimación genérica aplicable será al menos del 3%.

Mediante resolución SGF-0902-2020 de fecha 16 de marzo de 2020, el ente regulador dispuso disminuir temporalmente el porcentaje de acumulación establecido en el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la Determinación y el Registro de Estimaciones Contracíclicas”, que se aplica sobre el resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes, el cual se destina para la conformación de la estimación contracíclica. La disminución del porcentaje será de 2.5% a 0%. Esto aplica para aquellas entidades que no han alcanzado la meta de estimación contracíclica al 29 de febrero de 2020. El saldo actual acumulado de la estimación contracíclica, registrado en la respectiva cuenta que mantiene la entidad, no es sujeto de desacumulación, en virtud del cambio de porcentaje establecido en esta Resolución.

La cartera de crédito de Gente más Gente se valora con un modelo estadístico de tendencias históricas mediante el cual las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el año en el cual la estimación es revisada, si esa revisión solo afecta ese año; o en el año de revisión y años futuros, si la revisión afecta ambos.

- 2.8.2. *Estimación por Incobrabilidad de la Cartera de Crédito (Gente más Gente)*** - Gente más Gente sigue la política de crear una estimación para pérdidas en la cartera de préstamos por cobrar. El monto de la estimación se carga a gastos de operación en el estado de resultados. La estimación se basa en varios factores como la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera y la liquidez de los clientes.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando la metodología que a continuación se describe, para evaluar si existe evidencia objetiva del deterioro.

Préstamos Colectivamente Evaluados - Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo con características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de las estadísticas de tendencias históricas en la determinación de porcentajes de incumplimiento, el período de recuperación y el monto de la pérdida incurrida, ajustado según el juicio de la Administración con respecto a si dadas las condiciones económicas y actuales es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por el modelo histórico. Las tasas de pérdidas son revisadas por la Administración para asegurarse de que sean adecuadas.

2.9. MÉTODO DE CONTABILIZACIÓN DE PRODUCTOS POR COBRAR

Los intereses por cobrar se contabilizan cuando son devengados. El Grupo no acumula productos en operaciones de crédito con atraso superior a 150 días; el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

2.10. VALUACIÓN DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 150 días desde la fecha de su exigibilidad, o, en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, se debe contabilizar una estimación del 100% del valor de registro.

Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias se deben estimar según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mor a	Porcentaje de Estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

2.11. BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los bienes mantenidos para la venta están registrados al más bajo entre el valor en libros de los préstamos respectivos y su valor estimado de valor de mercado o razonable.

CONASSIF establece la obligatoriedad de registrar una estimación para los bienes mantenidos para la venta equivalente a su valor contable. El registro contable de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable inicia a partir del cierre del mes en que el bien es adquirido, producido para su venta o arrendamiento, o dejado de utilizar.

Mediante circular CNS-1573/09, CNS-1574/10 con fecha 7 de mayo de 2020, el CONASSIF modificó el Artículo No.16 del Acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, en el cual se amplía el plazo para la estimación contable de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones. Mediante artículos 8 y 9 de las actas de las sesiones 1725-2022 y 1726-2022, celebradas el 18 de abril del 2022, el CONASSIF dispuso modificar el Acuerdo SUGEF 30-18, siendo ahora el Acuerdo CONASSIF 6-18. La entidad debe realizar el registro de la estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del activo. El registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adjudicado o recibido en pago.

En el caso de los bienes mantenidos para la venta recibidos con anterioridad a la modificación, se ajustó el monto de la estimación mensual, reconociendo tanto el tiempo transcurrido como el saldo acumulado de estimación desde la fecha de adjudicación o recibido del bien.

2.12. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Las propiedades, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de un avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de propiedades, mobiliario y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sea efectivamente realizado, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación

calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Grupo Financiero, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido, es revisado en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el valor en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

2.12.1 Desembolsos Subsiguientes - Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de inmuebles, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado, incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluida la partida de Inmueble, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

2.12.2 Depreciación - La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como se indica a continuación:

Detalle	Vida Útil Estimada
Mobiliario y equipo de oficina	5 y 10 años
Equipo de informática	5 años

Desreconocimiento - Los costos de reemplazo de los inmuebles, mobiliario y equipo de oficina son reconocidos en el valor en libros si es probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan y puedan ser medidos con fiabilidad. El valor en libros de los bienes reemplazados se excluye de los estados financieros consolidados.

La utilidad o pérdida en la disposición de inmuebles, mobiliario y equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo y son reconocidos en el estado de resultados.

2.13. DETERIORO EN EL VALOR DE LOS ACTIVOS

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos, cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida, independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

El Grupo revisa al cierre de cada ejercicio contable los valores en libros de sus activos para identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excediera el importe recuperable, se valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, que es el mayor entre el precio de venta neto y el valor de uso. Las pérdidas que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

2.14. VALUACIÓN DE CARGOS DIFERIDOS

Los cargos diferidos son registrados originalmente al costo. La amortización sobre los cargos diferidos es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia.

2.15. VALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES

El software se amortiza en un período de tres años para la compañía Gente más Gente y cinco años para la Financiera, mientras que las mejoras a propiedades arrendadas se amortizan en el plazo del contrato de arrendamiento con un límite máximo de tiempo de cinco años.

2.16. USO DE ESTIMACIONES

Las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por el CONASSIF y la SUGEF requieren registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

2.17. ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y OBLIGACIONES BAJO ARRENDAMIENTO - NIIF

La Financiera aplicó la NIIF 16 - “Arrendamientos”, a partir del 1° de enero de 2020, por lo que, al inicio de un contrato, la Financiera evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Financiera evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- La Financiera tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y

- La Financiera tiene el derecho de dirigir el uso del activo. La Financiera tiene este derecho cuando puede tomar decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Financiera tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - La Financiera tiene el derecho de operar el activo; o
 - La Financiera diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Como arrendatario, la Financiera reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Financiera. La Financiera utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Financiera del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Financiera cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Como resultado de la implementación de la NIIF 16, los efectos de la transición registrados a partir del 1º de enero de 2020 se incluyen en el Estado consolidado de situación financiera (activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento).

Gente más Gente, S.A, reconoce los pagos realizados bajo los contratos de arrendamiento operativo en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.

Arrendamientos a Corto Plazo y Arrendamientos de Activos de Bajo Valor - La Financiera ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Financiera reconoce los pagos por arrendamientos asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Gente más Gente, reconoce los pagos por arrendamiento como un gasto en el estado de resultados.

2.18. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre y cualquier ajuste de impuesto por pagar relacionado con años anteriores. El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma, las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El impuesto sobre la renta diferido no se registra para las siguientes diferencias temporales: el reconocimiento inicial de la plusvalía, el reconocimiento inicial de los activos y pasivos en una transacción que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni la ganancia contable ni la ganancia fiscal, y las diferencias relacionadas con las inversiones en subsidiarias y entidades controladas conjuntamente en la medida en que probablemente no se reversen en un futuro previsible.

El impuesto sobre la renta diferido se mide a las tasas de impuesto que se espera se apliquen a las diferencias temporales cuando se reversan, con base en la legislación vigente o sustancialmente vigente en la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho reconocido legalmente para compensar activos corrientes por impuestos con pasivos corrientes que se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y que recaen sobre la misma entidad fiscal, o bien en diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, o realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente.

El activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizara.

2.19. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El 13 de setiembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica, a través del decreto No.37898-H, emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento, las compañías elaboran estudios de precios de transferencia y efectúan los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto.

2.20. OBLIGACIONES POR CONTRATOS LABORALES

- 2.20.1** *Aguinaldo* - Se requiere el pago de un doceavo del salario devengado en el período. Este pago se efectúa en diciembre de cada año o en la liquidación laboral, independientemente del motivo de la salida de los empleados. El Grupo registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir los desembolsos futuros por este concepto.
- 2.20.2** *Vacaciones* - Por cada 50 semanas laboradas, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. El Grupo tiene la política de acumular el equivalente a 4,16% del total de los salarios mensuales para ese fin.
- 2.20.3** *Cesantía* - Conforme a la legislación costarricense el Grupo paga auxilio de cesantía a los colaboradores, equivalente a lo establecido según el Artículo No.29 del Código de Trabajo costarricense.

Para cumplir con esta disposición registra un gasto equivalente a 5,33% de los salarios pagados mensualmente, cuyo monto es trasladado en su totalidad a la Asociación Solidarista de Empleados -Asogente-. Estos recursos son administrados por la Asociación en beneficio de sus afiliados.

Al retirarse el trabajador, la Asociación paga directamente al colaborador la parte correspondiente al 5,33%; cualquier monto en exceso que deba cubrir el Grupo en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva, calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como gasto del año en que ocurra.

- 2.20.4** *Obligaciones por Pensión* - El Grupo transfiere al Fondo Complementario de Pensiones, establecido por ley, el 3% de los salarios mensuales pagados a todos sus empleados. El Grupo no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes ni por los activos del Fondo. La obligación es reconocida como gasto en el momento en que se realiza. El Grupo no tiene otros planes de beneficios definidos.

2.21. PROVISIONES

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera cuando se incurre en una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha del cierre anual, afectando directamente el estado de resultados.

2.22. INGRESOS DIFERIDOS

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada que no corresponde reconocer como resultados del período debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

2.23. CAPITAL EN ACCIONES

Las acciones comunes de capital son clasificadas en la sección patrimonial como capital pagado.

2.24. RESERVA LEGAL

De acuerdo con el Artículo No.143 del Código de Comercio la controladora y sus subsidiarias deben destinar anualmente 5% de sus utilidades a la constitución de una reserva hasta alcanzar el 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los excedentes netos del período resulten insuficientes.

2.25. CONTINGENCIAS

Ciertas condiciones contingentes pueden existir en la fecha en que los estados financieros son emitidos, que pueden resultar en pérdidas para el Grupo, aunque únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son calificadas por la Administración de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia con el concurso de sus asesores legales. Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material ocurra y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los estados financieros.

2.26. FIANZAS, AVALES Y GARANTÍAS

Las fianzas, avales y garantías representan cuentas contingentes que se registran en cuentas de orden y se evalúan según el acuerdo SUGEF 1-05.

2.27. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES

El ingreso y gasto por intereses se reconocen en el estado consolidado de resultados sobre la base de devengado. El ingreso y el gasto por intereses incluye la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

2.28. INGRESOS POR COMISIONES

Las comisiones por el otorgamiento de créditos se difieren en la vida de los créditos.

2.29. COSTOS POR INTERESES

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

2.30. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente, a menos que los importes de cualesquiera ajustes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

Los ajustes que corresponden al período corriente son incluidos en la determinación del resultado del período corriente.

El efecto de cambios en una estimación contable se reconoce en forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado del:

- a. Período en que tiene lugar el cambio, si éste afecta solo a ese período; o
- b. Período del cambio y períodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, es reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio, en el período en que tiene lugar el cambio.

2.31. HECHOS QUE SE INFORMAN DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

Los hechos ocurridos después del período sobre el que se informa son todos los eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del período sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros consolidados para su publicación.

Pueden identificarse dos tipos de eventos:

- a. Los que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del período sobre el que se informa (hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que implican ajuste) y,
- b. Los que indican condiciones que surgieron después del período sobre el que se informa (hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que no impliquen ajuste).

La controladora y sus subsidiarias ajustarán los importes reconocidos en sus estados financieros consolidados para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que impliquen ajustes.

3. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LA BASE DE PRESENTACIÓN DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

El Grupo Financiero Gente prepara sus estados financieros consolidados utilizando las siguientes bases en conjunto:

- 3-101-771084, S.A., compañía controladora, de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), en los aspectos no previstos se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Gente Más Gente, S.A., de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).
- Financiera MultiMoney, S.A., con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y, en los aspectos no previstos, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), relacionadas con la actividad de intermediación financiera.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre la base contable descrita en la nota 1 y las Normas Internacionales de Información Financiera:

- a. **NIC 1 - Presentación de Estados Financieros** - Diferencias más importantes:
- No se presentan en forma neta algunas de las transacciones, como los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.
 - Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros, según se establece en la NIC 1.
 - La NIC 1 establece que los estados financieros del año corriente se presenten comparativos con el año anterior, no obstante debido a que hasta el 26 de abril de 2021, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), autorizó la constitución del Grupo Financiero Gente, conformado por 3-101-771084, S.A. (compañía matriz), Financiera MultiMoney S.A., antes Financiera Gente, S.A. y Gente más Gente, S.A., los estados financieros consolidados del Grupo Financiero Gente al 31 de diciembre de 2021, no se presentan en forma comparativa con los del 31 de diciembre de 2020.
- b. **NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados** - Requiere que una controladora elabore sus estados financieros consolidados utilizando políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas. El Grupo Financiero Gente prepara sus estados financieros consolidados utilizando diferentes bases contables.
- c. **NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo** - La Compañía utiliza únicamente método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto para la preparación del estado de flujos de efectivo.
- d. **NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores** - La política contable del Grupo Financiero Gente en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones, acuerda que los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, deben registrarse en el resultado del período y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente. Esto difiere con lo indicado en la NIC 8, que requiere una evaluación del impacto, para determinar si fuese necesario una reexpresión retroactiva de información.
- e. **NIC 12 - Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 La incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias** - Las entidades deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- Registrar contra resultados del período en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerados en el inciso anterior y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

La Compañía tiene como política no diferir estas partidas.

- f. **NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo** – La Compañía requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años, eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien. Asimismo, el superávit por revaluación puede ser capitalizado. La NIC 16 opta por mantener la aplicación de las dos opciones, y no permite la capitalización de dicho superávit.

La NIC 16 requiere que la planta y equipo en desuso se continúen depreciando. El Grupo Financiero Gente acuerda registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como propiedad, mobiliario y equipo fuera de uso.

- g. **NIC 18** - La Compañía permite para los ingresos por intereses a más de 150 días, se suspenda su registro y sean reconocidos solamente cuando sean cobrados.
- h. **NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - El Grupo ha definido el colón costarricense como su moneda funcional. La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional.
- i. **NIC 34 - Información Financiera Intermedia** - El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la Entidad.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 “Información financiera intermedia”, y, cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

La regulación vigente requiere que los diferenciales cambiarios se presenten netos en el estado de resultados y las NIIF indican que cuando el importe es material se deben presentar por separado.

- j. **NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas** - El Grupo requiere que se constituya para los bienes mantenidos para la venta, una estimación gradual a razón hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien utilizando de referencia las circulares CNS-1573/09, CNS-1574/10 y la modificación del artículo 16 del

Acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de Información Financiera”. Mediante artículos 8 y 9 de las actas de las sesiones 1725-2022 y 1726-2022, celebradas el 18 de abril del 2022, el CONASSIF dispuso modificar el Acuerdo SUGEF 30-18, siendo ahora el Acuerdo CONASSIF 6-18.

La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo o valor razonable menos costos estimados para la venta, el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año.

- k. **NIIF 9 - Instrumentos Financieros** - Esta norma, establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y lineamientos para la contabilidad de coberturas.

El Grupo Financiero Gente utiliza de referencia para la cartera de préstamos de Financiera MultiMoney, S.A., lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” y que la estimación por deterioro e incobrabilidad se determine según esa clasificación, además permite el registro de excesos en las estimaciones. Para Gente Más Gente, S.A., se calcula una estimación de lo que sería la pérdida por deterioro e incobrabilidad.

La NIIF 9 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas esperadas.

NIIF 13 - Valor Razonable - Activos Financieros y Pasivos Financieros Relacionados con Riesgos de Mercado o Riesgo de Crédito de la Contraparte - Esta norma proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. La Compañía realiza de forma individual la valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la Entidad.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

	2022	2021
Efectivo	18.643.392	24.541.899
Banco Central de Costa Rica	7.280.666.546	3.587.538.184
Entidades Financieras del país	775.267.239	2.498.057.229
Entidades Financieras del exterior	230.639.195	74.853.220
Disponibilidades Restringidas	948.712.190	414.310.366
Inversiones equivalentes de efectivo (1)	4.879.175.240	4.783.175.093
Total	€14.133.103.802	€11.382.475.991

- (1) Se considera como parte del equivalente de efectivo el saldo de los instrumentos financieros con vencimiento menor a tres meses.

Con la entrada en vigencia de la Ley 9816 “Ley de Creación del Fondo de Garantía de Depósitos y Mecanismos de Resolución de Intermediarios Financieros”, artículo 16, para efectos del 2% de la garantía contingente, las entidades contribuyentes deberán extraer el 2% del Encaje Mínimo Legal registrado por la Financiera y reclasificar contablemente esos activos como un activo restringido.

Los saldos reclasificados al 31 de diciembre de 2022 en colones y dólares corresponden a: ¢889.029.552 y ¢59.682.637 (US\$99.142). Al 31 de diciembre de 2021 en colones y dólares corresponden a ¢399.511.971 y ¢14.798.396 (\$22.934).

5. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	2022	2021
Fondos de Inversión y otros instrumentos	3.567.815.942	4.126.475.375
Gobierno de Costa Rica (1)	1.523.488.601	889.160.164
Entidades Financieras del país (2)	15.488.299.715	14.459.739.043
Productos por cobrar	55.138.592	19.505.547
Estimación por deterioro	(67.251.524)	(52.641.218)
Total	<u>¢20.567.491.326</u>	<u>¢19.442.238.911</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los fondos de inversión y otros instrumentos corresponden a inversiones al valor razonable con cambios en resultados y los títulos del Gobierno de Costa Rica y las inversiones en entidades financieras del país, corresponden a inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

- (1) Se incluye inversiones que se encuentran en garantía en el Mercado Integrado de Liquidez al 31 de diciembre de 2022 por un monto de ¢211.083.562 y para el 31 de diciembre de 2021, ¢231.160.164.
- (2) Para los períodos a diciembre 2022 y 2021 un monto de ¢15.081.956.465 y ¢14.455.858.375 corresponden a inversiones en Certificados de Depósito a Plazo que garantizan operaciones de crédito obtenidas con entidades financieras del país.

6. CARTERA DE CRÉDITO

6.1. CARTERA DE CRÉDITO ORIGINADA POR EL GRUPO FINANCIERO

La cartera de crédito originada por el Grupo al 31 de diciembre 2022 asciende a ¢98.885.221.974 y al 31 de diciembre de 2021, asciende a ¢72.810.637.999.

La estrategia y modelo de negocio del Grupo se enfoca en la consecución del equilibrio en la gestión del riesgo crediticio y el mejoramiento en la rentabilidad de la cartera.

Según el enfoque estratégico, el crecimiento de la cartera ha estado focalizado en moneda nacional y ésta representa el 95,40% de la cartera total a diciembre de 2022 y 94,54% a diciembre de 2021, lo cual reduce de manera importante el impacto de las variaciones en el tipo de cambio sobre el activo.

De igual manera, los 20 principales deudores para diciembre de 2022 representan el 1,79% del total de la cartera. Al 31 de diciembre del 2021 representan el 1,66% del total de la cartera.

En términos de morosidad de la cartera, al 31 de diciembre de 2022, la cartera al día y hasta 30 días de atraso representa el 94,28% y en diciembre 2021 el 93,74%. Por su parte, la mora legal (aquella cartera exigible en su totalidad con un atraso de un día en adelante), representa un 10,91% en diciembre de 2022 y 13,48% al 31 de diciembre de 2021. Finalmente, la mora con atraso mayor a los 90 días y en cobro judicial al 31 de diciembre 2022 y 31 diciembre de 2021 representa 1,83% y 2,42% de la cartera total, respectivamente.

La cartera se encuentra integrada al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 por 59.933 y 47.019 operaciones de crédito activas, respectivamente.

6.2. ESTIMACIÓN PARA CARTERA DE CRÉDITO Y SUS PRODUCTOS

Estimación de Cartera de Crédito - Las estimaciones relacionadas con riesgo de crédito sobre la cartera directa y los productos por cobrar asociados se detallan seguidamente:

	2022	2021
Saldo al inicio	2.615.769.660	3.657.060.739
Gasto por estimación de cartera de crédito	3.629.668.536	822.023.363
Operaciones liquidadas contra estimación	(3.461.220.205)	(1.577.757.903)
Recuperación de estimación de créditos	(147.008.310)	(310.128.006)
Efecto de revaluación por diferencial	(11.215.821)	24.571.467
Saldo al final	<u><u>¢ 2.625.993.860</u></u>	<u><u>¢2.615.769.660</u></u>

La Financiera estima las posibles pérdidas sobre la cartera de crédito con base en el Acuerdo SUGEF-1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”.

La cartera de crédito de Gente más Gente se valora con un modelo estadístico de tendencias históricas mediante el cual las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

6.3. INTERESES NO RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS

No se registraron productos en suspenso para el período señalado.

6.4. NOTA EXPLICATIVA SOBRE LA CARTERA DE CRÉDITO DEL GRUPO

6.4.1. Concentración de la Cartera por Tipo de Garantía -

	2022	2021
Certificados de inversión	30.985.755	103.403.185
Prendaria	9.739.482	17.725.018
Fideicomiso	-	14.688.097
Pagarés	98.844.496.737	72.674.821.699
Total Cartera	¢ 98.885.221.974	¢72.810.637.999

6.4.2. Concentración de la Cartera por Tipo de Actividad Económica –

	2022	2021
Comercio	-	14.688.097
Consumo	97.954.687.763	72.041.539.067
Servicios	930.534.211	749.365.438
Otros	-	5.045.397
Total Cartera	¢98.885.221.974	¢72.810.637.999

6.4.3. Morosidad de la Cartera de Crédito -

	2022	2021
Al día	88.098.853.781	62.995.183.385
De 1 a 30 días	5.131.612.235	5.257.580.259
De 31 a 60 días	2.265.327.599	1.651.277.371
De 61 a 90 días	1.580.411.931	1.141.528.542
De 91 a 120 días	942.808.702	961.234.874
De 121 a 180 días	866.207.726	803.833.568
Total cartera	¢ 98.885.221.974	¢72.810.637.999

6.4.4. Monto y Número de Préstamos sin Acumulación de Intereses - No se registraron operaciones sin acumulación de intereses para el período señalado.

6.4.5. Préstamos en Proceso de Cobro Judicial – El Grupo no posee préstamos en cobro judicial para los períodos señalados.

7. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las operaciones con partes relacionadas del Grupo se detallan a continuación:

	2022	2021
a. Saldos-		
Vista		
Inversiones a la vista	<u>₡ 553.248.132</u>	<u>₡ 594.158</u>
Cartera de crédito		
Cartera comprada	<u>50.664.187.741</u>	<u>23.628.190.743</u>
Préstamos directos e indirectos		
Junta directiva	-	-
Empresa relacionada	<u>899.548.456</u>	<u>651.007.650</u>
Otras cuentas por pagar		
Empresa relacionada	<u>7.849.989</u>	<u>13</u>
Obligaciones financieras		
<u>Personas jurídicas</u>		
Obligaciones con el público	-	515.353.038
Obligaciones con entidades	461.187.653	138.915.222
<u>Personas físicas</u>		
Obligaciones con el público	478.207.544	257.777.606
b. Transacciones-		
Ingresos por Servicios		
Ingresos por comisiones	<u>190.061.494</u>	<u>1.306.767.914</u>
Gastos por servicios		
Gastos por administración de cartera	<u>1.400.342.243</u>	<u>1.861.988.382</u>
Gastos Financieros		
Obligaciones con el público	<u>37.424.270</u>	<u>16.483.654</u>
Obligaciones con entidades	<u>₡ 95.618.547</u>	<u>₡ 23.212.642</u>

Los ingresos de comisiones por servicios incluyen servicios administrativos y financieros brindados entre la Financiera y Gente más Gente, según contratos de formalizados entre las partes.

Los gastos por servicios corresponden a servicios brindados por Gente más Gente a la Financiera por concepto de administración y cobro de cartera de crédito, según contrato.

En febrero del 2019 se suscribió un contrato denominado “Contrato de compra y venta de saldos insolutos de documentos pendientes de cobro” entre las entidades. Asimismo, en el mes indicado se procedió con la firma de un contrato denominado “Contrato de Administración y Cobro de Cartera de Saldos”, en el mes de julio de 2022, se realizó el finiquito de dicho contrato.

8. ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES

Encaje Mínimo Legal - Los depósitos en el Banco Central de Costa Rica al 31 de diciembre de 2022 y diciembre de 2021 ascienden a ₡7.267.548.026 y ₡3.580.013.788, respectivamente, los cuales cubren el requerimiento de encaje mínimo legal aplicable para la Financiera por ₡6.472.805.048 y ₡2.538.505.328, en ese mismo orden (Nota 11.1).

Disponibilidades Restringidas - Con la entrada en vigencia de la Ley 9816 “Ley de Creación del Fondo de Garantía de Depósitos y Mecanismos de Resolución de Intermediarios Financieros”, Artículo No.16, para efectos del 2% de la garantía contingente, las entidades contribuyentes deberán extraer el 2% del Encaje Mínimo Legal registrado por la entidad y reclasificar contablemente esos activos como un activo restringido.

Los saldos reclasificados al 31 de diciembre de 2022 en colones y dólares corresponden a: ₡889.029.552 y ₡59.682.637 (US\$99.142). Al 31 de diciembre de 2021 en colones y dólares corresponden a ₡399.511.971 y ₡14.798.396 (\$22.934)).

9. POSICIÓN MONETARIA EN MONEDAS EXTRANJERAS

El Grupo mantiene la siguiente posición en moneda extranjera, expresada en colones:

	2022	2021
Activos	26,266,288,788	26,661,742,610
Pasivos	<u>(41,353,864,363)</u>	<u>(42,283,595,617)</u>
Posición neta	<u>₡(15,087,575,575)</u>	<u>₡(15,621,853,007)</u>

10. INVERSIONES DE CLIENTES A LA VISTA Y A PLAZO

La concentración de las obligaciones con el público según número de clientes y monto acumulado al 31 diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 se detalla a continuación:

Diciembre 2022

A la Vista	Saldo	Clientes
------------	-------	----------

Financiera	₡8.783.051.135	5.030
------------	----------------	-------

A Plazo	Saldo	Clientes
---------	-------	----------

Financiera	₡16.843.887.837	178
------------	-----------------	-----

Diciembre 2021

A la Vista	Saldo	Clientes
------------	-------	----------

Financiera	₡941.542.103	956
------------	--------------	-----

A Plazo	Saldo	Clientes
---------	-------	----------

Financiera	₡14.314.539.870	509
------------	-----------------	-----

11. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL GRUPO

11.1. DISPONIBILIDADES

La cuenta de disponibilidades incluye los siguientes rubros:

	2022	2021
Efectivo	18.643.392	24.541.899
Depósito a la vista en el BCCR	7.280.666.546	3.587.538.184
Depósito a la vista en entidades financieras del país	775.267.239	2.498.057.229
Depósito a la vista en entidades financieras del exterior	230.639.195	74.853.220
Disponibilidades Restringidas	948.712.190	414.310.366
Total	<u>€9.253.928.562</u>	<u>€6.599.300.898</u>

11.2. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las cuentas de inversiones se detallan como sigue:

	2022	2021
Al valor razonable con cambios en resultados	3.567.815.942	4.126.475.375
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	16.593.040.027	15.345.018.539
Al costo amortizado	418.748.289	3.880.668
Productos por cobrar	55.138.592	19.505.547
Estimación por deterioro	(67.251.524)	(52.641.218)
Total	<u>€20.567.491.326</u>	<u>€ 19.442.238.911</u>

Además, se muestra el detalle por tipo de instrumento:

Diciembre 2022	Emisor	Instrumento	Rendimiento	Vencimiento	Monto
Colones					
<u>Participaciones en fondos de inversión</u>					
	Banco de Costa Rica	Participaciones	5.51%	01/04/2022	<u>350.161.916</u>
Subtotal					¢ <u>350.161.916</u>
<u>Mercado de liquidez</u>					
	Banco Central de Costa Rica	MIL	8.85%	01/04/2022	<u>1.300.000.000</u>
Subtotal					<u>1.300.000.000</u>
Total colones					<u>1.650.161.916</u>
Dólares (colonizado)					
<u>Participaciones en fondos de inversión</u>					
	BN SAFI	Participaciones	2.42%	01/01/2023	336.143.047
	Mercado Valores de Costa Rica	Participaciones	2.12%	01/01/2023	635.529.470
	Popular SAFI	Participaciones	1.61%	01/01/2023	602.856.047
	Acobo SAFI	Participaciones	2.52%	01/01/2023	603.778.416
	Banco de Costa Rica	Participaciones	2.73%	01/01/2023	858.362.449
	Prival SAFI	Participaciones	2.27%	01/01/2023	<u>180.984.597</u>
Subtotal					¢ <u>3.217.654.026</u>

(Continúa)

Títulos Valores

Gobierno de Costa Rica	TPS	5.06%	26/11/2025	211.083.562
Gobierno de Costa Rica	TPS	3.65%	22/02/2023	3.880.668
Gobierno de Costa Rica	TPS	103.65%	23/02/2023	<u>2.504.470</u>

Subtotal**217.468.700**Certificados a Plazo

Prival Bank de Costa Rica, S.A	CDP	4.25%	28/03/2023	722.388.000
Banco BCT, S.A	CDP	3.00%	04/08/2023	963.184.000
Banco Bac San José, S.A	CDP	3.50%	19/08/2024	361.194.000
Banco Bac San José, S.A	CDP	3.50%	10/09/2024	270.895.500
Banco de Costa Rica	CDP	1.81%	14/09/2023	150.497.500
Banco Cathay de Costa Rica, S.A	CDP	4.89%	17/11/2023	240.796.000
Banco Cathay de Costa Rica, S.A	CDP	4.89%	15/12/2023	300.995.000
Banco Cathay de Costa Rica, S.A	CDP	4.89%	18/12/2023	122.504.965
Banco Cathay de Costa Rica, S.A	CDP	4.00%	14/11/2025	662.189.000
Banco Promérica	CDP	3.45%	06/04/2023	406.343.250
Banco Nacional de Costa Rica, S.A	CDP	3.23%	07/04/2023	1.053.482.500
Prival Bank de Costa Rica, S.A	CDP	4.25%	02/03/2023	3.009.950.000
Banco BCT, S.A	CDP	3.25%	16/03/2023	3.009.950.000
Banco Cathay	CDP	4.89%	19/02/204	4.213.930.000

	Banco Nacional de Costa Rica, S.A	CDP	1.00%	31/03/2023	<u>6.019.900</u>
Subtotal					¢ <u>15.494.319.615</u>
Total dólares colonizado					¢ <u>18.929.442.341</u>
Productos por cobrar					¢ <u>55.138.592</u>
Estimación por deterioro de instrumentos financieros					<u>(67.251.524)</u>
TOTAL INVERSIONES					¢ <u><u>20.567.491.325</u></u>
					(Concluye)

Diciembre 2021	Emisor	Instrumento	Rendimiento	Vencimiento	Monto
Colones					
<u>Participaciones en fondos de inversión</u>					
	Mutual SAFI	Participaciones	1.29%	01/01/2022	626.935.887
	BN SAFI	Participaciones	0.74%	01/01/2022	100.173.718
	INS Inversiones SAFI	Participaciones	0.14%	01/01/2022	200.010.425
	Mercado Valores de Costa Rica	Participaciones	0.69%	01/01/2022	100.016.307
	Popular SAFI	Participaciones	0.73%	01/01/2022	400.296.677
	Acobo SAFI	Participaciones	0.52%	01/01/2022	200.037.672
	Banco de Costa Rica	Participaciones	0.78%	01/01/2022	100.007.471
					1.727.478.158
	Subtotal				¢ 1.727.478.158
<u>Títulos Valores</u>					
	Gobierno de Costa Rica	TPS	9.01%	22/02/2023	3.880.668
	Subtotal				¢ 3.880.668
<u>Mercado de liquidez</u>					
	Banco Central de Costa Rica	MIL	0.51%	03/01/2022	650.000.000
	Subtotal				650.000.000
	Total colones				2.381.358.826
(Continúa)					

Dólares (colonizado)

Participaciones en fondos de inversión

Mutual SAFI	Participaciones	0.83%	01/01/2022	96.875.170
BN SAFI	Participaciones	0.47%	01/01/2022	226.051.955
INS Inversiones SAFI	Participaciones	0.35%	01/01/2022	326.152.879
Mercado Valores de Costa Rica	Participaciones	1.14%	01/01/2022	572.504.786
Popular SAFI	Participaciones	0.79%	01/01/2022	322.893.043
Acobo SAFI	Participaciones	0.27%	01/01/2022	400.158.305
Banco de Costa Rica	Participaciones	0.68%	01/01/2022	<u>454.361.079</u>

Subtotal

¢ **2.398.997.217**

Títulos Valores

Gobierno de Costa Rica	TPS	5.06%	26/11/2025	<u>239.160.164</u>
------------------------	-----	-------	------------	--------------------

Subtotal

239.160.164

Certificados a Plazo

Prival Bank de Costa Rica, S.A	CDP	4.25%	28/03/2023	774.300.000
Banco BCT, S.A	CDP	3.25%	01/08/2022	774.300.000
Banco Bac San José, S.A	CDP	3.50%	19/08/2024	387.150.000
Banco Bac San José, S.A	CDP	3.50%	10/09/2024	290.362.500
Banco de Costa Rica	CDP	1.97%	14/09/2022	161.312.500
Banco Cathay de Costa Rica, S.A	CDP	4.89%	17/11/2023	258.100.000
Banco Cathay de Costa Rica, S.A	CDP	4.89%	15/12/2023	322.625.000

Banco Cathay de Costa Rica, S.A	CDP	4.89%	18/12/2023	131.308.375
Banco Nacional	CDP	1.80%	12/04/2022	193.575.000
Banco Nacional	CDP	1.80%	28/06/2022	193.575.000
Prival Bank de Costa Rica, S.A	CDP	4.25%	02/03/2023	3.226.250.000
Banco BCT, S.A	CDP	3.25%	15/03/2023	3.226.250.000
Banco Cathay	CDP	4.89%	19/02/2024	<u>4.516.750.000</u>
Subtotal				¢ <u>14.455.858.375</u>
Total dólares colonizado				¢ <u>17.094.015.756</u>
Productos por cobrar				¢ <u>19.505.547</u>
Estimación por deterioro de instrumentos financieros				<u>(52.641.218)</u>
TOTAL INVERSIONES				¢ <u><u>19.442.238.911</u></u>

(Concluye)

Al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Grupo posee valores en custodia en BN Valores por un monto de ¢211.083.562 y ¢239.160.164, respectivamente.

La cuenta de ajustes por cambio en el valor razonable de las inversiones en valores presenta el siguiente movimiento:

	2022	2021
Saldo al inicio:	¢13.751.900	0
Aumentos	0	(328.520)
Disminuciones	<u>(12.475.282)</u>	<u>14.080.420</u>
Saldo Final	<u>¢1.276.618</u>	<u>¢13.751.900</u>

11.3. CARTERA DE CRÉDITO

La cartera de crédito del Grupo se compone de la siguiente manera:

	2022	2021
Créditos vigentes	¢88.098.853.627	¢63.959.132.467
Créditos vencidos	10.786.368.346	8.851.505.532
Ingresos diferidos cartera de crédito	(1.188.087.980)	(1.738.307.766)
Productos por cobrar	<u>5.610.998.265</u>	<u>6.200.831.236</u>
Subtotal	<u>103.308.132.258</u>	<u>77.273.161.469</u>
Estimación por deterioro e incobrabilidad	<u>(2.625.993.859)</u>	<u>(2.615.769.660)</u>
Total	<u>¢100.682.138.399</u>	<u>¢74.657.391.809</u>

La estimación por deterioro será compuesta por:

	2022	2021
Financiera MultiMoney	¢1.961.862.997	¢1.344.243.207
Gente más Gente	<u>664.130.862</u>	<u>1.271.526.453</u>
Saldo al final del período	<u>¢2.625.993.859</u>	<u>¢2.615.769.660</u>

La estimación reconocida por la Financiera se determina con base en el Acuerdo SUGEF 1-05, tal y como se revela en la Nota 2.8.1. La reconocida por Gente más Gente se determina con base en las NIIF para Pymes, utilizando la metodología descrita en la Nota 2.8.2.

Los movimientos del período se detallan así:

	2022	2021
Saldo al inicio del período	72.810.637.999	64.988.392.523
Más: Créditos otorgados durante el período	71.397.504.134	76.942.754.862
Menos: Créditos recuperados durante el período	<u>45.322.920.159</u>	<u>69.120.509.386</u>
Saldo al final del período	<u>¢98.885.221.974</u>	<u>¢72.810.637.999</u>

11.4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar se detallan así:

	2022	2021
Cuentas por cobrar diversas	1.718	1.505
Anticipo a proveedores	146.284.402	128.931.836
Otras cuentas varias	<u>796.226.603</u>	<u>688.824.813</u>
Total	<u>¢ 942.512.723</u>	<u>¢ 817.758.154</u>

11.5. BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los saldos de los bienes mantenidos para la venta registrados en el balance se muestran a continuación:

	2022	2021
Bienes recibidos en dación de pago	3.566.800	3.566.800
Bienes adjudicados en remate judicial	64.667.360	64.667.360
Otros bienes adjudicados en remate	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>¢ 68.234.160</u>	<u>¢68.234.160</u>

El movimiento de los bienes mantenidos para la venta se detalla así:

	2022	2021
Saldo al inicio del período	<u>¢68.234.160</u>	<u>¢68.234.160</u>
Más: Activos recibidos		
Menos: Activos vendidos y trasladados	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al final del período	<u>¢68.234.160</u>	<u>¢68.234.160</u>

El movimiento de la estimación es el siguiente:

	2022	2021
Saldo al inicio del período	¢37.283.998	¢22.997.017
Más: Incrementos contra gastos	14.286.986	14.286.981
Menos: Disminución por ventas y traslados	<u> </u>	<u> </u>
Saldo al final del período	<u>¢51.570.984</u>	<u>¢37.283.998</u>

11.6. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

El detalle de la cuenta propiedades, mobiliario y equipo es el siguiente:

	2022	2021
Terrenos	-	2.137.133.608
Edificios	3.161.409.106	3.161.409.106
Equipo y mobiliario	355.703.772	370.304.892
Equipo de computación	647.280.783	746.236.692
Vehículos	308.737.499	392.918.054
Activos por Derecho de uso-edificios e instalaciones	271.336.060	109.730.762
Amortización-derecho de uso-edificio e instalaciones	(132.513.074)	(105.341.531)
Depreciación acumulada	<u>(885.469.159)</u>	<u>(952.278.822)</u>
Total	<u>¢3.726.484.987</u>	<u>¢ 5.860.112.761</u>

El equipo y mobiliario se deprecia en diez años y el equipo de cómputo se deprecia en cinco años, ambos en línea recta.

Los movimientos de propiedades, mobiliario y equipo se muestran a continuación:

	2022	2021
Costo		
Al inicio	6.917.733.114	3.869.292.309
Adiciones	638.006.609	5.592.877.344
Retiros	<u>(2.811.272.503)</u>	<u>(2.544.436.539)</u>
Al final del período	<u>4.744.467.220</u>	<u>6.917.733.114</u>
Depreciación acumulada		
Al inicio	1.057.620.353	955.352.564
Gasto del período	330.782.660	483.528.343
Retiros	<u>(370.420.780)</u>	<u>(381.260.554)</u>
Al final	<u>1.017.982.233</u>	<u>1.057.620.353</u>
Saldo final neto del período	<u>¢ 3.726.484.987</u>	<u>¢ 5.860.112.761</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 diciembre de 2021, se ha registrado gastos por depreciación de los activos en los resultados acumulados del período. El impacto más importante en el gasto se presenta con la capitalización de los contratos por arrendamientos que, de acuerdo a la nueva regulación de CONASSIF, Acuerdo CONASSIF 6-18, “Reglamento de Información Financiera”, se adopta a partir del 1° de enero de 2020 la NIIF 16 “Arrendamientos”, con lo cual la Financiera determinó un Activo por Derecho de Uso en Diciembre de 2022 por la suma de ¢271.336.060 y de ¢109.730.762 a diciembre de 2021, que se obtiene con el descuento a valor presente de los pagos por arrendamientos pendientes a la fecha de registro del nuevo activo. La Financiera utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento. En el momento de registrar este activo nace en forma simultánea un pasivo por una Obligación por Derecho de Uso, que representa el mismo importe al inicio del registro contable. (Nota 11.9)

11.7. OTROS ACTIVOS

Los otros activos se componen de:

	2022	2021
Software neto (1)	87,390,990	54,692,098
Gastos pagados por anticipado	402,153,695	405,024,503
Mejoras a propiedades arrendadas (2)	984,818	6,411,653
Otros activos	786,921,031	786,756,855
Total	¢1,277,450,534	¢1,252,885,109

(1) El movimiento del software neto es el siguiente:

	2022	2021
Costo		
Saldo al inicio del período	866.104.568	830.470.165
Adiciones	57.734.928	41.666.849
Retiros	(7.591.282)	(6.032.446)
Saldo al final del período	916.248.214	866.104.568
Amortización		
Saldo al inicio del período	811.412.468	795.667.597
Gastos del período	23.945.614	16.082.252
Retiros	(6.500.858)	(337.381)
Saldo al final del período	+828.857.224	811.412.468
Software neto	¢87.390.990	¢54.692.100

- (2) El movimiento del costo de la propiedad arrendada es el siguiente:

	2022	2021
Costo		
Saldo al inicio del período	¢1.253.705.577	¢1.321.286.513
Adiciones		
Retiros	<u>(719.399)</u>	<u>(67.580.936)</u>
Saldo al final del período	<u>1.252.986.178</u>	<u>1.253.705.577</u>
 Amortización		
Saldo al inicio del período	1.247.293.923	1.032.781.392
Gastos del período	5.426.836	282.093.468
Retiros	<u>(719.399)</u>	<u>(67.580.937)</u>
Saldo al final del período	<u>1.252.001.360</u>	<u>1.247.293.923</u>
Mejoras a la propiedad neto	<u>¢ 984.818</u>	<u>¢ 6.411.654</u>

11.8. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Las obligaciones con el público están asociadas con la operativa de la Financiera, las cuales se detallan a continuación:

	2022	2021
Captación a la vista	8.783.051.135	941.542.103
Certificados de depósito a plazo MN (1)	12.200.695.823	9.233.545.194
Certificados de depósito a plazo ME (1)	4.643.192.015	5.080.994.676
Cargos financieros por pagar	<u>509.543.400</u>	<u>225.975.374</u>
Total	<u>¢26.136.482.373</u>	<u>¢15.482.057.347</u>

- (1) Al 31 diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021 se incluye transacciones con partes relacionadas.

El saldo de las obligaciones a plazo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 representa una participación del 65,73% y 93,83%, sobre el saldo de las obligaciones con el público. En relación con el saldo de las obligaciones con el público y su composición por moneda, se tiene una proporción del 72,43% y 60,52%, en moneda nacional; composición que está alineada con las metas de captación cuyo objetivo busca una mayor participación de la captación en colones.

Las tasas pasivas asociadas a las obligaciones con el público se mantienen en niveles competitivos con el sector, con la finalidad de ampliar la base de clientes de fondeo vía captación en ventanilla y en Bolsa de personas físicas e institucionales.

11.9. OBLIGACIONES CON ENTIDADES

Las obligaciones con entidades financieras se detallan a continuación:

	2022	2021
A plazo con otras Entidades Financieras (1)	69.689.647.110	51.496.574.845
Obligaciones por derechos de uso- edificios e instalaciones (2)	126.091.731	12.234.463
Obligaciones con Entidades No Financieras (3)	13.142.785.000	17.621.750.000
Cargos financieros por pagar	514.174.350	345.006.367
Total	¢83.472.698.191	¢ 69.475.565.675

Las partidas que conforman las obligaciones con entidades financieras están relacionadas directamente con líneas de crédito obtenidas con bancos comerciales nacionales, garantizadas con pagarés o certificados de depósito a plazo del Grupo con esos bancos, mediante el mecanismo de back to back y utilizados para la colocación de cartera de crédito, y con el Banco Central de Costa Rica bajo la modalidad de Operaciones Diferidas a Plazo (ODP) garantizada con títulos de Hacienda; así como fondeo institucional, mediante la colocación de bonos estandarizados de la emisión autorizada por SUGEVAL, captaciones directas con Puestos de Bolsa y otras entidades financieras en ventanilla.

- (1) El 9 de julio de 2015 se aprueba línea de crédito con Towerbank International, Inc., por un monto de US\$9.499.063 (nueve millones cuatrocientos noventa y nueve mil sesenta y tres dólares exactos). Está respaldada por una garantía de cartera crediticia a un valor del 150% sobre el monto desembolsado.

El 30 de setiembre de 2020 se aprueba crédito con Towerbank International, Inc., por un monto de US\$3.640.000 (tres millones seiscientos cuarenta mil dólares exactos). Está respaldado por garantía de cartera de crédito.

El 10 de setiembre de 2012 se aprueba línea de crédito con Banco Ficohsa (Panamá), S.A., por un monto de US\$9.020.000 (nueve millones veinte mil dólares exactos). Está respaldada por una garantía de cartera crediticia a un valor del 150% sobre el monto desembolsado.

El 28 de noviembre de 2019, se aprueba línea de crédito con Prival Bank (Costa Rica), S.A., por un monto de ¢2.241.800.000 (dos mil doscientos cuarenta y un millones ochocientos mil colones exactos). Está respaldada por una garantía de cartera crediticia a un valor del 150% sobre el monto desembolsado.

El 03 de marzo de 2021 se aprueba crédito back to back con Prival Bank (Costa Rica), S.A., por un monto de ¢2.897.880.000 (dos mil ochocientos noventa y siete millones ochocientos ochenta mil colones exactos). Está respaldado por un certificado de depósito.

El 25 de setiembre de 2021, se aprueba línea de crédito con Banco BCT, S.A., por un monto de ¢2.940.000.000 (dos mil novecientos cuarenta millones de colones exactos). Está respaldada por una garantía de cartera crediticia a un valor del 150% sobre el monto desembolsado.

El 26 de marzo de 2021, se aprueba crédito back to back con Banco BCT, S.A., por un monto de ¢3.160.500.000 (tres mil ciento sesenta millones quinientos mil colones exactos). Está respaldado por un certificado de depósito.

El 18 de febrero de 2021 se aprueba crédito back to back con Banco Cathay de Costa Rica, S.A., por un monto de ¢4.220.769.977 (cuatro mil doscientos veinte millones setecientos sesenta y nueve mil novecientos setenta y siete colones exactos). Está respaldado por un certificado de depósito.

El 25 de octubre de 2021 se aprueba crédito con Cathay de Costa Rica S.A., por un monto de ¢3.322.031.414 (tres mil trescientos veintidós millones treinta y un mil cuatrocientos catorce colones exactos). Está respaldado por la garantía de una hipoteca.

El 15 de abril del 2016 se aprueba línea de crédito con Banco Promerica (Costa Rica), S.A., por un monto de ¢4.500.000.000 (cuatro mil quinientos millones de colones exactos). Está respaldada por una garantía de cartera crediticia a un valor del 143% sobre el monto desembolsado.

El 9 de noviembre de 2018 se aprueba línea de crédito rotativo con Banco Agrícola, S.A. (El Salvador), por un monto de US\$1.500.000 (un millón quinientos mil dólares exactos). Está respaldada por un pagaré.

El 31 de mayo de 2022 se aprueba línea de crédito con Banco BCT, por un monto de ¢1.650.000.000 (mil seiscientos cincuenta millones de colones exactos). Está respaldada por un certificado de depósito y garantía sobre la cartera de crédito.

El 01 de junio de 2022 se aprueba línea de crédito con BICSA, por un monto de US\$1.500.000 (un millón quinientos mil dólares exactos). Está respaldada por una garantía de cartera crediticia a un valor del 150% sobre el monto desembolsado.

El 22 de junio de 2022 se aprueba línea de crédito con Banco BCT, por un monto de ¢600.075.500 (seiscientos millones setenta y cinco mil quinientos colones exactos). Está respaldada por un certificado de depósito y garantía sobre la cartera de crédito.

El 22 de noviembre de 2022 se aprueba línea de crédito con STG Bank, por un monto de \$4.000.000 (cuatro millones de dólares exactos). Está respaldada en garantía sobre la cartera de crédito.

- (2) De acuerdo con la nueva regulación de CONASSIF, Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera”, se adopta, a partir del 1° de enero de 2020, la NIIF 16 “Arrendamientos”, con lo cual la Financiera determinó un Pasivo por una Obligación por Derecho de Uso a marzo de 2022 por la suma de ¢126.091.730, que resultó al descontar a valor presente los pagos de arrendamiento pendientes en la fecha indicada. La Financiera utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento. Al 31 de diciembre del 2022 el saldo neto de la obligación es por la suma de ¢175.891.477. En el momento de registrar este pasivo nace en forma simultánea un activo por un Derecho de Uso, que representa el mismo importe al inicio de registro del contable (Nota 11.6).
- (3) El 6 de abril de 2016, se aprueba línea de crédito con Hencorp Europe, SLU por un monto de US\$13.500.000 (trece millones quinientos mil dólares exactos). Está respaldada por pagarés.

11.10. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Las cuentas por pagar y provisiones son las siguientes:

	2022	2021
Acreeedores (1)	1.622.721.147	1.518.239.911
Remuneraciones por pagar	38.000.288	52.404.457
Retenciones por orden judicial	22.360	-
Otras retenciones a terceros por pagar	-	1.722.664
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	841.783.947	362.298.063
Provisiones para obligaciones patronales	78.603.503	50.913.306
Honorarios por pagar	24.027.149	16.812.634
Aportes patronales (CCSS)	55.509.706	10.211.593
Vacaciones Acumuladas por pagar	64.206.082	100.047.286
Impuestos por pagar	234.685.696	167.508.954
Impuestos retenidos	61.911.541	48.844.251
Aportaciones laborales retenidas por pagar	28.613.862	4.006.703
Obligaciones por pagar sobre préstamos con partes relacionadas	10.354.448	13
Aguinaldo acumulado por pagar	23.900.387	33.626.313
Total	¢3.084.340.116	¢ 2.366.636.148

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 la cuenta considera un total de ¢601.905.893 por concepto de recuperación de pagos por carteras vendidas a terceros, ¢446.150.276 de comercios afiliados y ¢209.111.701 que corresponden a servicios de recaudación para una entidad financiera.

Al 31 de diciembre de 2021, la cuenta considera un total de ¢411,243,243, por concepto de recuperación de pagos por carteras vendidas a terceros, ¢406,734.363 corresponden a servicios de recaudación para una entidad financiera y ¢58,562,886 de comercios afiliados.

11.11. CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

Las cuentas contingentes y de orden consisten en:

	2022	2021
Cuentas contingentes (1)	19.888.453.073	8.641.076.709
Cuentas de orden	-	-
Garantías recibidas en poder de la entidad	1.883.602.989	2.052.494.660
Garantías recibidas en poder de terceros	16.536.665	17.725.018
Líneas de crédito pendientes de utilizar	123.834.544	123.292.350
Otras cuentas de registro	174.746.005.688	145.883.786.002
Cuentas castigadas	991.850.994	122.477.003
Total cuentas de orden	¢ 177.761.830.880	¢ 148.199.775.033

- (1) La partida contingente al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 corresponde a líneas de crédito de utilización automática asociadas a la cartera de crédito de la Financiera que registra una concentración del 98,20% y 97,68%, en las categorías A y B, como se detalla en la Nota 15. Cuentas Contingentes Deudoras.

11.12. INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se componen de:

	2022	2021
Por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	43.195.151	9.821.221
Por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	460.535.906	401.772.442
Por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	169.417.860	175.441.816
Por inversiones al costo amortizado	15.830.102	-
Total	€ 688.979.019	€587.035.479

11.13. INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

Los ingresos financieros por cartera de crédito se componen de:

	2022	2021
Ingresos financieros por créditos vigentes	27.785.657.032	26.154.590.962
Ingresos financieros por créditos vencidos y en cobro judicial	1.573.759.787	899.910.063
Total	€29.359.416.819	€27.054.501.025

11.14. INGRESO (GASTO) POR DIFERENCIAL CAMBIARIO

El ingreso (gasto) por diferencial cambiario se compone así:

	2022	2021
Ingresos por diferencial cambiario:		
Obligaciones con el público	3.207.691.285	513.942.757
Otras obligaciones financieras	6.581.623.132	1.913.758.103
Cuentas por pagar y provisiones	72.603.636	12.721.269
Disponibilidades	848.649.757	140.653.809
Créditos vigentes	993.283.996	169.032.381
Cuentas y comisiones por cobrar	17.718.368	587.774
Inversiones en instrumentos financieros	1.950.268.282	707.165.813
Créditos vencidos o en cobro judicial	67.671.722	6.129.618
Sub total	€13.739.510.178	€3.463.991.524

Gastos por diferencial cambiario:

Obligaciones con el público	(2.538.146.959)	(674.432.055)
Otras obligaciones financieras	(5.263.280.719)	(2.844.826.255)
Cuentas por pagar y provisiones	(58.671.431)	(21.164.600)
Inversiones en instrumentos financieros	(2.229.319.668)	(508.535.883)
Créditos vigentes	(1.278.933.727)	(119.005.375)
Créditos vencidos y en cobro judicial	(86.798.560)	(4.157.965)
Disponibilidades	(1.182.968.784)	(130.622.047)
Cuentas y comisiones por cobrar	(24.449.943)	(459.994)
Sub total	(12.662.569.791)	(4.303.204.174)
Diferencial cambiario neto	€1.076.940.387	€(839.212.650)

11.15. GASTOS POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS

Los gastos por estimaciones por deterioro de activos se clasifican de la siguiente manera:

	2022	2021
Gasto de estimación específica por cartera crédito ME	3.615.279.162	1.986.942.677
Gasto de estimación específica por cartera crédito ME	229.533.739	41.562.451
Gasto de estimación por cuentas por cobrar MN	112.199.682	94.160.753
Gasto de estimación por cuentas por cobrar ME	31.164.832	29.333.848
Gasto de estimación genérica por cartera de crédito MN	109.349.153	35.559.009
Gasto por componente genérico cartera de créditos M.E	1.496.717	8.153.010
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable ME	-	1.811.099
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado ME	2.890.982	12.830.249
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros vencidos y restringidos MN	37.944.173	1.764.605
Total	€ 4.139.858.440	€2.212.119.701

11.16. OTROS INGRESOS FINANCIEROS

Los otros ingresos financieros consisten en:

	2022	2021
Otros ingresos financieros diversos (1)	<u>€2.608.746.850</u>	<u>€3.582.240.585</u>
Total	<u>€2.608.746.850</u>	<u>€3.582.240.585</u>

(1) Corresponde a comisiones diferidas por colocación de créditos.

11.17. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Los gastos financieros por obligaciones con el público corresponden a Financiera Gente y se detallan como sigue:

	2022	2021
Gasto por captaciones a plazo MN	1.370.628.463	602.370.696
Gasto por captaciones a plazo ME	363.730.532	196.345.965
Gasto por otras obligaciones a la vista MN	32.036.867	28.912.415
Gasto por otras obligaciones a la vista ME	6.491.971	7.371.406
Total	<u>€1.772.887.833</u>	<u>€ 835.000.482</u>

11.18. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

Los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan así:

	2022	2021
Por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento	1.282.020.198	1.285.917.116
Obligaciones por certificados de depósito con entidades financieras MN	1.994.584.677	548.701.679
Por financiamientos con entidades financieras MN	2.759.612.196	2.336.258.015
Por financiamientos con entidades no financieras MN	1.563.542.805	1.818.690.792
Por obligaciones por certificados de depósito con entidades financieras ME	66.192.264	25.726.805
Total	<u>€7.665.952.140</u>	<u>€6.015.294.407</u>

11.19. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN

Los otros ingresos de operación se componen como sigue:

	2022	2021
Comisiones por servicios (1)	2.421.032.294	2.448.341.009
Ingresos por cambio y arbitraje de divisas	22,837,793	13.408.615
Otros ingresos operativos (2)	965.801.301	1.589.717.304
Total	€3,409,671,388	4.051.466.928

- (1) Las comisiones por servicios se dan principalmente por administración de carteras vendidas a terceros (incluye recaudación de pagos), además considera los cobros por comisiones de asistencias, seguros y comisiones por gestión de cobros.
- (2) Los otros ingresos operativos registran el diferimiento de la comisión por desembolso.

11.20. GASTOS DEL PERSONAL

Los gastos del personal se detallan a continuación:

	2022	2021
Sueldos y bonificaciones	3.193.228.714	3.299.330.682
Remuneración a directores y fiscales	23.433.810	22.521.060
Décimo tercer sueldo	273.444.334	289.756.432
Viáticos	55.588.130	24.808.687
Otras retribuciones	4.853.929	2.414.251
Aporte al auxilio de cesantía	177.692.288	251.919.216
Fondo de capitalización laboral	17.085.035	6.812.793
Cargas sociales patronales	725.892.408	758.356.490
Refrigerios	226.675	230.342
Vestimenta y uniformes	69.946	-
Capacitación	2.894.026	1.339.924
Seguros para el personal	205.737.527	225.107.180
Vacaciones	168.038.407	160.089.268
Mantenimiento de bienes asignados	1.597.066	133.241
Incentivos	34.809.074	71.074.962
Otros gastos de Personal	210.433.923	84.345.179
Total	€ 5.095.025.292	€ 5.198.239.707

11.21. OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los otros gastos administrativos consisten en:

	2022	2021
Gastos por servicios Externos (1)	4.543.841.278	4.374.432.346
Gastos por movilidad y comunicación	345.552.098	322.625.868
Gastos de infraestructura	482.011.624	592.345.414
Gastos generales	1.538.710.736	1.825.232.637
Total	€6,910,115,736	€7,114,636,265

- (1) Este monto corresponde principalmente a servicios por procesamiento de cuentas, desarrollo y soporte de sistemas.

11.22. OTROS GASTOS OPERATIVOS

Los otros gastos operativos consisten en:

Otros gastos operativos	2022	2021
Alquiler de edificio	68.682.394	304.833.607
Alquiler licencias del software	104.959.339	116.951.878
Beneficios gratuitos a clientes	28.685.471	69.301.748
Combustible	-	2.342.026
Servicios bancarios	293.282	246.913
Comisiones bancarias	177.812.171	165.571.461
Descuentos de cartera	388.340.374	1.402.644.846
Gastos de procesamiento de tarjetas	67.923.470	100.314.029
Otros gastos operativos	267.611.513	33.302.182
Otros impuestos pagados en el país	458.399.692	440.619.283
Impuestos municipales	67.722.880	92.258.393
Mantenimiento software	104.669.747	244.103.181
Venta de cartera	7.150.899.361	10.882.649.498
Saldos menores cartera	-	4.795.757
Diferencias de cambio por otros activos	10.677.782	1.637.918
Gastos Operativos cartera comprada	29.659.868	131.814.993
Total	€8.926.337.344	€13.993.387.713

Al 31 de diciembre de 2022, la subsidiaria Gente vendió parte de su cartera denominada cartera separada (con un atraso mayor a 150 días) a Tower Bank. El gasto por venta de cartera del estado financiero muestra una parte de los impactos que genera la venta de cartera separada de la entidad. El efecto neto de los ingresos y gastos de la cartera vendida es de (€389,737,504).

12. CAPITAL Y APORTES PATRIMONIALES

12.1 CAPITAL SOCIAL

El capital social del Grupo Financiero está constituido por los aportes acordados por ley, la capitalización de las utilidades, previo acuerdo de la asamblea general extraordinaria de accionistas, y aportes adicionales.

La Junta Directiva de Banco Central de Costa Rica, mediante oficio JD-6003/09 del 07 de setiembre de 2021 dispuso aumentar el capital mínimo para la banca comercial privada, fijando para las Empresas Financieras no bancarias un capital de ¢3.424.000.000 (tres mil cuatrocientos veinticuatro millones de colones exactos), lo cual aplica a la Financiera. Mediante oficio JD-6053/10 del 30 de marzo del 2022, el BCCR dispuso mantener invariable para el 2022 el monto de capital mínimo señalado.

En el oficio CNS-1736/10 con fecha 10 de junio de 2022, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, autoriza a la Financiera para que incremente el capital social en la suma de ¢1.953.450.000

En el oficio CNS-1766/07 con fecha 28 de octubre de 2022, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, autoriza a la Financiera para que incremente el capital social en la suma de ¢1.390.000.000.

En el oficio CNS-1751/07 con fecha 24 de agosto de 2022, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, autoriza a la 3-101-771084 para que incremente el capital social en la suma de ¢6.213.900.000

En el oficio CNS-1767/12 con fecha 3 de noviembre de 2022, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, autoriza a la 3-101-771084 para que incremente el capital social en la suma de ¢29.293.766

Mediante acuerdo de Asamblea General de Socios del 26 de agosto de 2022, se acordó incrementar el capital social de Gente Más Gente, S.A. en la suma de ¢3.003.400.345, vía capitalización de aportes por capitalizar.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el total del capital social del Grupo Financiero es de ¢21.804.229.332 y ¢9.214.185.221, y aparece como capital pagado ordinario representado por acciones comunes y nominativas. El Grupo cumple con los requerimientos de capital necesarios para la buena marcha del negocio y los requerimientos del ente regulador.

12.2 APORTES PATRIMONIALES

Al 31 diciembre 2022 los aportes patrimoniales fueron capitalizados en la controladora y sus subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2021 el aporte fue de ¢12.560.750.345 y durante el 2022 se recibió un aporte por ¢29.293.766

Durante los meses de junio y octubre de 2022, se capitalizaron aportes de capital por ¢1.953.450.000 y ¢1.390.000.000 en la Financiera. Estos movimientos brindan una adecuada cobertura patrimonial al crecimiento proyectado de activos de la Financiera, particularmente la cartera de crédito y mantiene el indicador de Suficiencia Patrimonial por encima del nivel regulatorio vigente.

Mediante acuerdo de Asamblea General de Socios, del 26 de agosto de 2022, se acordó incrementar el capital social de Gente Más Gente, S.A. en la suma de ¢3.003.400.345, vía capitalización de aportes por capitalizar.

12.3 AJUSTES AL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2022 se reconoce un ajuste que aumenta los resultados acumulados de períodos anteriores, por la suma de ¢1.960.819 y para diciembre de 2021 por ¢28.851.061, correspondiente a ajustes por concepto de impuesto sobre la renta por aplicación de pagos en cuenta por retenciones en la fuente de inversiones, traslado de la capitalización de proyectos y el deterioro de las inversiones registradas al valor razonable concambios en resultados, dado el cambio en la política contable generado con la implementación del Reglamento de Información Financiera (Acuerdo SUGEF 30-18), que comenzó a regir a partir del 1° de enero de 2020, lo anterior; según lo estipulado en el Transitorio I de dicho Reglamento

13. OTRAS CONCENTRACIONES DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se ha determinado otras concentraciones de activos y pasivos que deban ser reveladas.

14. RIESGO DE LIQUIDEZ, DE MERCADO Y DE CRÉDITO

14.1. RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir con sus obligaciones de corto plazo frente a terceros.

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), establece en sus acuerdos SUGEF 17-13 “Reglamento sobre el indicador de cobertura de liquidez”, SUGEF 2-10 “Reglamento sobre administración integral de riesgo” y SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la situación económica-financiera de las entidades fiscalizadas”, los indicadores a partir de los cuales se cuantifica el riesgo de liquidez, específicamente el calce de plazos a uno y tres meses, en moneda nacional y moneda extranjera, y el índice de cobertura de liquidez.

Los calces de plazos se elaboran considerando la recuperación y vencimiento de activos por separado en ambas monedas (moneda nacional y moneda extranjera), y el vencimiento de pasivos también por separado en ambas monedas. Además, se toma en cuenta los requerimientos de reservas de liquidez regulatorias (Encaje Mínimo Legal) y de capital de trabajo. El Índice de Liquidez, por su parte, permite establecer una relación entre las salidas netas de efectivo y la posición de activos líquidos que mantiene la entidad en el corto plazo.

El Grupo revisa su posición de liquidez y calce de plazos de forma diaria para mantener un adecuado control y seguimiento de todas las variables que pueden incidir en la gestión de la liquidez, en el corto, mediano y largo plazo; se mitiga el riesgo de liquidez estableciendo límites y controles en cuanto a los saldos mínimos de los fondos que deben ser mantenidos en efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones líquidas, con el fin de cumplir con las obligaciones de corto plazo y los parámetros internos de gestión de liquidez.

Adicionalmente, el Grupo dispone de un Manual para la Gestión Integral de Riesgos, en el cual se incorporan todas las consideraciones necesarias e indicadores para la medición y gestión de riesgos

Además de lo anterior, se cumple, para el caso de la Financiera, con lo dispuesto por la Superintendencia General de Entidades Financieras en cuanto a la remisión diaria del Índice de Cobertura de Liquidez y mensual de los calces de plazos con la proyección de vencimientos y recuperaciones desde un día hasta más de 365 días, así como con el envío semanal del calce de plazos con el análisis para el siguiente mes con respecto a la semana en que se remite.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los calces de plazos de los activos y pasivos en colones y en dólares más significativos es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022

COLONES									
Recuperación de activos									
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidos a más de 30 días	Total
Disponibilidades	2.296.436.393	-	-	-	-	-	-	-	2.296.436.393
Cuenta Encaje con el BCCR	652.175.308	197.330.411	402.046.963	361.732.605	499.723.743	1.316.481.116	2.639.109.462	-	6.068.599.609
Inversiones	350.161.916	1.300.639.167	3.880.668	-	-	-	2.504.470	-	1.657.186.221
Cartera de créditos	-	3.331.043.933	2.726.799.535	2.475.238.430	7.524.994.286	15.675.582.051	61.595.203.047	6.461.679.913	99.790.541.194
Total recuperación de activos	3.298.773.618	4.829.013.510	3.132.727.166	2.836.971.035	8.024.718.029	16.992.063.167	64.236.816.980	6.461.679.913	109.812.763.417
Vencimiento de pasivos									
Obligaciones con el público	4.347.835.389	765.536.074	1.224.313.085	993.934.500	2.246.491.619	5.315.413.039	1.655.007.506	-	16.548.531.212
Obligaciones con el BCCR	-	338.541.966	525.154.631	6.145.186.945	973.557.982	3.890.907.105	8.516.253.689	-	20.389.602.318
Obligaciones con entidades financieras	-	707.582.330	1.456.000.000	1.417.616.200	1.085.000.000	8.229.431.048	20.652.108.909	-	33.547.738.487
Cargos por pagar	868.761	318.255.202	252.675.336	111.013.609	120.393.418	71.862.680	41.740.035	-	916.809.041
Total vencimientos de Pasivos	4.348.704.150	2.129.915.572	3.458.143.052	8.667.751.254	4.425.443.019	17.507.613.871	30.865.110.140	-	71.402.681.058
Diferencia de recuperación de activos y vencimiento de pasivos	€(1.049.930.533)	€2.699.097.939	€(325.415.887)	€(5.830.780.219)	€3.599.275.010	€(515.550.704)	€33.371.706.840	€6.461.679.913	€38.410.082.358

DÓLARES COLONIZADOS

Recuperación de activos

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidos a más de 30 días	Total
Disponibilidades	1.008.392.751	-	-	-	-	-	-	-	1.008.392.751
Cuenta Encaje con el BCCR	191.847.680	2.106.786	830.791	1.866.979	27.980.180	128.075.852	51.497.170	-	404.205.439
Inversiones	3.217.654.026	10.720.130	-	6.748.307.900	417.659.398	1.777.977.465	6.802.394.980	-	18.974.713.898
Cartera de créditos	-	145.340.434	115.324.178	107.244.934	319.761.162	658.703.333	4.116.548.612	120.051.279	5.582.973.930
Total recuperación de activos	4.417.894.457	158.167.349	116.154.969	6.857.419.813	765.400.740	2.564.756.650	10.970.440.762	120.051.279	25.970.286.018

Vencimiento de pasivos

Obligaciones con el público	4.988.463.855	54.781.090	21.602.411	48.545.587	727.546.555	3.204.163.586	586.552.785	-	9.631.655.869
Obligaciones con entidades financieras	0	9.176.726.742	515.354.540	150.838.723	2.218.234.202	8.752.552.394	9.319.857.196	-	30.133.563.797
Cargos por pagar	480.529	49.605.168	6.914.909	3.439.482	288.829	21.794.596	5.698.796	-	88.222.309
Total vencimientos de Pasivos	4.988.944.384	9.281.113.000	543.871.860	202.823.792	2.946.069.585	11.978.510.577	9.912.108.777	-	39.853.441.975
Diferencia de recuperación de activos y vencimiento de pasivos	€(571.049.927)	€(9.122.945.651)	€(427.716.891)	€6.654.596.021	€(2.180.668.845)	€(9.413.753.927)	€1.058.331.985	€120.051.279	€(13.883.155.957)

Al 31 de diciembre de 2021

COLONES
Recuperación de activos

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidos a más de 30 días	Total
Disponibilidades	3.170.440.388	-	-	-	-	-	-	-	3.170.440.388
Cuenta Encaje con el BCCR	126.388.970	87.252.805	53.685.993	169.612.596	369.182.648	719.248.333	763.768.964	-	2.289.140.309
Inversiones	1.727.478.158	650.009.208	-	-	-	-	-	-	2.377.487.366
Cartera de créditos	-	2.925.245.292	2.496.823.777	2.280.377.135	6.377.991.066	9.840.898.812	45.291.130.667	5.506.893.291	74.719.360.040
Total recuperación de activos	5.024.307.516	3.662.507.305	2.550.509.770	2.449.989.731	6.747.173.714	10.560.147.145	46.054.899.631	5.506.893.291	82.556.428.104
Vencimiento de pasivos									
Obligaciones con el público	1.053.241.421	277.106.709	322.383.273	613.438.299	1.006.522.067	5.060.533.649	1.953.561.198	-	10.286.786.614
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	128.127.854	-	128.127.854
Obligaciones con entidades financieras	-	735.845.750	4.475.920.750	1.085.845.750	2.927.537.250	5.842.674.500	19.101.235.020	-	34.169.059.020
Cargos por pagar	-	197.293.943	133.580.398	26.168.902	42.650.544	80.973.212	23.379.101	-	504.046.099
Total vencimientos de Pasivos	1.053.241.421	1.210.246.401	4.931.884.421	1.725.452.951	3.976.709.861	10.984.181.360	21.206.303.173	-	45.088.019.588
Diferencia de recuperación de activos y vencimiento de pasivos	€3.971.066.096	€2.452.260.904	€(2.381.374.651)	.536.780	€ 2.770.463.853	€ (424.034.215)	€24.848.596.458	€5.506.893.291	€37.468.408.516

DÓLARES COLONIZADOS

Recuperación de activos

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidos a más de 30 días	Total
Disponibilidades	1.405.708.194	-	-	-	-	-	-	-	1.405.708.194
Cuenta Encaje con el BCCR	14.648.569	2.630.467	4.088.927	9.844.482	11.931.250	113.393.291	92.828.032	-	249.365.018
Inversiones	2.398.997.217	2.892.836	-	-	392.604.569	935.612.500	2.411.107.959	-	6.141.215.082
Cartera de créditos	-	165.275.126	146.508.934	140.347.955	393.792.263	604.152.688	3.205.150.616	276.690.807	4.931.918.389
Total recuperación de activos	3.819.353.980	170.798.429	150.597.861	150.192.437	798.328.081	1.653.158.479	5.709.086.608	276.690.807	12.728.206.683

Vencimiento de pasivos

Obligaciones con el público	403.653.695	72.484.727	100.439.376	122.667.174	167.463.159	2.866.547.910	1.751.392.331	-	5.484.648.371
Obligaciones con entidades financieras	-	11.784.388.473	4.287.660.963	2.687.126.894	2.097.043.143	4.136.064.811	10.620.223.654	-	35.612.507.937
Cargos por pagar	-	45.118.661	3.723.635	1.560.363	8.285.733	11.472.835	859.711	-	71.020.938
Total vencimientos de Pasivos	403.653.695	11.901.991.860	4.391.823.974	2.811.354.431	2.272.792.034	7.014.085.556	12.372.475.696	-	41.168.177.246

Diferencia de recuperación de activos y vencimiento de pasivos

	€3.415.700.285	€(11.731.193.431)	€(4.241.226.113)	€(2.661.161.993)	€(1.474.463.952)	€(5.360.927.077)	€(6.663.389.088)	€276.690.807	€(28.439.970.563)
--	-----------------------	--------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	---------------------	--------------------------

La Financiera determina con periodicidad mensual la recuperación esperada de los activos y el vencimiento de los pasivos, que se presentan en el informe denominado calce de plazos. Estos datos permiten a su vez calcular el indicador de liquidez contemplado en la Ficha CAMELS, la cual incluye los datos del calce de plazos a un mes y a tres meses ajustados por volatilidad.

Al mes de diciembre de 2022 y 2021., los indicadores de liquidez, tanto el Calce de Plazos como el Índice de Cobertura de Liquidez (ICL) se mantienen en niveles satisfactorios según los parámetros regulatorios.

14.2. RIESGO DE MERCADO

- a. **Riesgo de Precio** - Para la Financiera se tiene establecido un esquema para calcular y evaluar las variaciones en el precio de las inversiones en títulos valores, basado en el Acuerdo SUGEF 3-06 “Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades financieras” y sus Lineamientos Generales.

El proceso comprende el registro diario del vector de precios para cada una de las inversiones en cartera, el cálculo de la fluctuación y la determinación del Valor en Riesgo (VeR), que se utiliza para estimar el requerimiento patrimonial por riesgo.

Para la determinación del Valor en Riesgo se utilizan 521 observaciones diarias de la cartera, un nivel de confianza del 95% y un período de tenencia de 21 días.

Los datos del vector de precios se utilizan además para valorar la cartera de inversiones y presentarlas en los estados financieros a su valor de mercado.

El VeR al 31 diciembre de 2022 y de 2021 es ¢1.986.470 y de ¢6.162.892, respectivamente.

- b. **Riesgo Cambiario** - El Grupo tiene exposición al riesgo cambiario, como resultado de que los pasivos en dólares exceden los activos en esa moneda, esto puede afectar en forma negativa los resultados cuando el colón se devalúa.

Este riesgo es valorado mensualmente según las disposiciones del Capítulo VII del Manual de Información del Sistema Financiero y la Política de Riesgo de Tipo de Cambio vigente para la Financiera, y adicionando a Gente más Gente, aun cuando para esta última le es aplicable las NIIF para Pymes.

Para mitigar el efecto de las fluctuaciones en el tipo de cambio, el Grupo modificó la Política de Riesgo de Tipo de Cambio y está analizando con mayor frecuencia y rigurosidad la situación del mercado cambiario.

- c. **Análisis de Sensibilidad** -

Análisis de Sensibilidad de Riesgo de Tasas de Interés - El riesgo de tasas de interés es controlado por la propia entidad y no sufre variaciones según la oscilación que puedan tener las tasas de interés en el mercado, por lo que los principales ingresos financieros no se ven afectados por esta variable.

Lo anterior es debido a que las tasas de la cartera de crédito no se encuentran indexadas a tasas de referencia como lo pueden ser la Tasa básica Pasiva (TBP) o la Tasa de Referencia Interbancaria (TRI).

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el 50,85 % y 74,25% del portafolio de inversiones se encuentra en instrumentos de renta fija (Depósitos a Plazo) por lo que no están sujetos a las variaciones de las tasas de interés en el mercado.

La estructura de pasivos del Grupo está compuesta al 31 de diciembre de 2022 y diciembre de 2021 en un 84,65% y 76,29% por obligaciones a plazo, cuya tasa de interés es pactada al inicio de la relación y no sufre variaciones hasta su vencimiento, y el 11,71% y 20,28% del pasivo corresponde a líneas de crédito con entidades financieras y Banco Central de Costa Rica garantizadas con Certificados de Depósito a Plazo emitidos por esas entidades en favor del Grupo y títulos de Ministerio de Hacienda, respectivamente.

Riesgo de Tasas de Interés - Las transacciones con activos y pasivos financieros pueden exponer al Grupo al riesgo de tasas de interés, en caso de que las variaciones en las tasas pasivas no puedan ser compensadas con cambios proporcionales en las tasas activas.

La valoración de este riesgo se hace mediante el reporte de brechas previsto en el Capítulo VII del Manual de Información del Sistema Financiero, el cual se elabora mensualmente y es incorporado como una de las variables para la evaluación cuantitativa de la Financiera, y adicionando a Gente más Gente, aun cuando para esta última le es aplicable las NIIF para Pymes.

Para minimizar este riesgo, la Financiera ha dispuesto suscribir una parte de los contratos de préstamo con tasa variable y analizar mensualmente las tasas de interés activas y pasivas y el margen financiero, en colones y dólares, con el propósito de hacer los ajustes pertinentes. Para esta evaluación se utilizan las tasas obtenidas de los registros contables y las tasas promedio ponderadas de las carteras de préstamos y captaciones

Dado que una porción de los préstamos es colocada a tasas fluctuantes, cuyas variaciones responden a los cambios en las tasas pagadas sobre captaciones y otras fuentes de recursos, se concluye que las variaciones en las tasas de interés con respecto a la utilidad no son significativas.

Los reportes de brechas en colones y en dólares (colonizados) del período terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Diferencia Moneda Nacional	80.723.582.821	(12.442.428.705)	(5.489.463.252)	(16.037.487.399)	(21.986.566.745)	28.409.415.374	53.177.052.093
Inversiones MN	1.650.801.083	-	-	-	-	-	1.650.801.083
Cartera de créditos MN	85.297.373.069	2.366.992	3.439.800	5.279.115	9.608.029	13.850.541.693	99.168.608.697
Total recuperación de activos	86.948.174.152	2.366.992	3.439.800	5.279.115	9.608.029	13.850.541.693	100.819.409.780
Obligaciones con el público MN	5.217.859.626	2.350.458.190	3.005.225.871	3.367.406.333	3.261.150.305	364.179	17.202.464.503
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	-	-	-	56.001.888	56.001.888
Obligaciones con entidades financieras MN	1.006.731.705	10.094.337.508	2.487.677.181	12.675.360.181	18.735.024.470	(14.615.239.748)	30.383.891.296
Total vencimiento de pasivos	6.224.591.331	12.444.795.697	5.492.903.052	16.042.766.514	21.996.174.775	(14.558.873.682)	47.642.357.687
Diferencia Moneda Extranjera	(6.194.109.621)	(60.634.455)	(1.993.297.830)	(7.673.016.881)	455.029.246	20.542.972.563	5.076.943.022
Inversiones ME	3.268.250.058	802.139.805	537.287.105	2.017.232.880	5.103.988.248	1.926.755.062	13.655.653.158
Cartera de créditos ME	4.676.808.219	52.211.231	78.316.846	156.633.692	313.000.246	1.300.881.563	6.577.851.798
Total recuperación de activos	7.945.058.277	854.351.036	615.603.952	2.173.866.572	5.416.988.494	3.227.636.625	20.233.504.956
Obligaciones con el público ME	5.023.324.272	360.857.990	522.100.628	1.574.582.555	2.415.886.963	-	9.896.752.408
Obligaciones con entidades financieras ME	9.115.843.625	554.127.501	2.086.801.154	8.272.300.898	2.546.072.285	(17.315.335.938)	5.259.809.525
Total vencimiento de pasivos	14.139.167.897	914.985.491	2.608.901.782	9.846.883.453	4.961.959.248	(17.315.335.938)	15.156.561.934
TOTAL ACTIVOS SENSIBLES	94.893.232.428	856.718.028	619.043.751	2.179.145.687	5.426.596.523	17.078.178.317	121.052.914.735
TOTAL PASIVOS SENSIBLES	20.363.759.228	13.359.781.189	8.101.804.834	25.889.649.967	26.958.134.022	(31.874.209.619)	62.798.919.621
TOTAL DIFERENCIAS	€ 74.529.473.200	€ (12.503.063.161)	€ (7.482.761.083)	€ (23.710.504.280)	€ (21.531.537.499)	€ 48.952.387.937	€ 58.253.995.115

Al 31 de Diciembre de 2021 -

	De 1 a 30 Días	De 31 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 720 Días	Más de 720 Días	Total
Diferencia moneda nacional	<u>¢70.137.480.235</u>	<u>¢ (7.259.814.935)</u>	<u>¢(4.894.601.719)</u>	<u>¢(10.903.868.884)</u>	<u>¢(12.279.371.285)</u>	<u>¢(14.120.140.191)</u>	<u>¢ 20.679.683.221</u>
Inversiones MN	¢ 2.377.487.366						¢ 2.377.487.366
Cartera de créditos MN	<u>69.042.793.816</u>	<u>¢ 2.189.833</u>	<u>¢ 3.255.012</u>	<u>¢ 6.510.023</u>	<u>¢ 11.097.077</u>	<u>¢ 25.981.089</u>	<u>69.091.826.851</u>
Total recuperación de activos	<u>71.420.281.183</u>	<u>2.189.833</u>	<u>3.255.012</u>	<u>6.510.023</u>	<u>11.097.077</u>	<u>25.981.089</u>	<u>71.469.314.217</u>
Obligaciones con el público MN	344.022.516	1.050.902.622	1.180.926.157	3.591.746.167	4.104.363.704	13.510.796	10.285.471.963
Obligaciones con el BCCR MN						128.949.069	128.949.069
Obligaciones con entidades financieras MN	<u>938.778.432</u>	<u>6.211.102.146</u>	<u>3.716.930.574</u>	<u>7.318.632.740</u>	<u>8.186.104.658</u>	<u>14.003.661.415</u>	<u>40.375.209.964</u>
Total vencimiento de pasivos	<u>1.282.800.947</u>	<u>7.262.004.769</u>	<u>4.897.856.730</u>	<u>10.910.378.907</u>	<u>12.290.468.362</u>	<u>14.146.121.280</u>	<u>50.789.630.996</u>
Diferencia moneda extranjera	<u>¢(5.039.142.669)</u>	<u>¢ (7.571.257.685)</u>	<u>¢(2.440.320.822)</u>	<u>¢ (6.127.380.243)</u>	<u>¢ 984.934.994</u>	<u>¢ (1.330.443.823)</u>	<u>¢(21.523.610.248)</u>
Inversiones ME	¢ 2.441.703.709	¢ 75.774.378	¢ 509.476.915	¢ 1.171.925.814	¢ 8.194.343.532	¢ 5.456.607.359	¢ 17.849.831.708
Cartera de créditos ME	<u>4.606.589.927</u>	<u>1.605.782</u>	<u>17.730.154</u>	<u>5.484.702</u>	<u>47.027.207</u>	<u>20.332.099</u>	<u>4.698.769.875</u>
Total recuperación de activos	<u>7.048.293.637</u>	<u>77.380.160</u>	<u>527.207.069</u>	<u>1.177.410.517</u>	<u>8.241.370.739</u>	<u>5.476.939.458</u>	<u>22.548.601.580</u>
Obligaciones con el público ME	85.066.924	258.202.100	211.983.500	2.555.244.304	2.257.326.548	73.580.351	5.441.403.727
Obligaciones con entidades financieras ME	<u>12.002.369.382</u>	<u>7.390.435.745</u>	<u>2.755.544.391</u>	<u>4.749.546.456</u>	<u>4.999.109.197</u>	<u>6.733.802.930</u>	<u>38.630.808.101</u>
Total vencimiento de pasivos	<u>12.087.436.306</u>	<u>7.648.637.845</u>	<u>2.967.527.891</u>	<u>7.304.790.760</u>	<u>7.256.435.745</u>	<u>6.807.383.281</u>	<u>44.072.211.828</u>
TOTAL ACTIVOS SENSIBLES	<u>78.468.574.819</u>	<u>79.569.994</u>	<u>530.462.080</u>	<u>1.183.920.540</u>	<u>8.252.467.816</u>	<u>5.502.920.547</u>	<u>94.017.915.797</u>
TOTAL PASIVOS SENSIBLES	<u>13.370.237.253</u>	<u>14.910.642.614</u>	<u>7.865.384.621</u>	<u>18.215.169.667</u>	<u>19.546.904.107</u>	<u>20.953.504.561</u>	<u>94.861.842.823</u>
TOTAL DIFERENCIAS	<u>¢65.098.337.566</u>	<u>¢(14.831.072.620)</u>	<u>¢(7.334.922.541)</u>	<u>¢(17.031.249.127)</u>	<u>¢(11.294.436.291)</u>	<u>¢(15.450.584.014)</u>	<u>¢ (843.927.026)</u>

14.3. RIESGO DE CRÉDITO

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte. El riesgo de incumplimiento frente a una contraparte se define como la posibilidad de que una de las partes de una operación mediante instrumentos financieros pueda incumplir sus obligaciones. En tal caso, ocurriría una pérdida económica si las operaciones o la cartera de operaciones con dicha parte tuvieran un valor económico positivo en el momento del incumplimiento. La exposición al riesgo de crédito también puede incrementarse debido a movimientos en el tipo de cambio y las tasas de interés. En el primer caso, el riesgo se asume al otorgar créditos denominados en una moneda diferente al tipo de moneda en que principalmente se generan los ingresos netos o flujos de efectivo del deudor, y en el segundo caso, el riesgo se asume al otorgar créditos con tasas de interés ajustables.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la cartera de crédito del Grupo Financiero es de ¢98.885 millones y ¢72.811 millones, respectivamente, de los cuales un 95,40% para diciembre 2022 y un 94,54% para diciembre de 2021, corresponden a cartera en colones.

En cuanto a morosidad al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el 94,28% y 93,74% de la cartera se encuentra al día y con un atraso menor a 31 días. La morosidad mayor a 90 días es de 3,43% y 2,42%, respectivamente.

La distribución de la cartera por sector económico al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 muestra que el Grupo ha colocado sus recursos principalmente en los sectores de consumo y servicios con 99,06%, 98,94% y 0,94%, 1,03% de participación, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, referente a las garantías que respaldan la cartera de crédito la distribución es la siguiente: Pagarés 99,96%, Certificados 0,03%, Fideicomiso 0,01% y Pagarés 99,81%, Certificados 0,14%, Fideicomiso 0,02%, respectivamente.

El tema de la concentración de la cartera es atendido siguiendo lo establecido en la respectiva normativa crediticia, para el caso de la Financiera.

El riesgo asumido en los créditos otorgados es valorado individualmente, tanto para personas físicas como jurídicas, a través de una metodología de análisis de capacidad de pago, la cual está debidamente aprobada por la Junta Directiva, en atención a la normativa emitida por el ente regulador para el caso de la Financiera. En cuanto a Gente más Gente de conformidad con las NIIF para Pymes.

El Grupo se mantiene en un escenario satisfactorio al cierre de diciembre de 2022, con niveles adecuados en los indicadores de morosidad y una concentración de cartera al día de un 89,09% y con atraso hasta 30 días de 5,19% (al día de un 86,52% y con atraso hasta 30 días de 7,22% en diciembre 2021).

15. CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS

	2022	2021
Líneas de crédito de utilización automática	<u>19.888.453.073</u>	<u>8.641.076.709</u>
Total	<u>€19.888.453.073</u>	<u>€8.641.076.709</u>

Corresponden a líneas de crédito de utilización automática con una categoría de riesgo asociada que registra una concentración del 98,20% en las categorías A y B (97,68% diciembre 2021), como se muestra en el siguiente detalle:

Grupo 2	2022	2021
	<u>Principal contingente</u>	<u>Principal contingente</u>
A1	15.211.650.051	5.046.174.996
A2	305.760.999	128.074.937
B1	3.836.752.829	3.176.661.804
B2	176.593.908	90.108.042
C1	120.031.853	72.299.076
C2	16.739.315	5.723.799
D	77.620.204	48.629.016
E	<u>143.303.914</u>	<u>73.405.039</u>
Total principal contingente	<u>€19.888.453.073</u>	<u>€8.641.076.709</u>

16. RESULTADO POR ACCIÓN

El resultado por acción común ha sido calculado tomando en cuenta el resultado del período como numerador y el promedio de las acciones durante el período como denominador.

Al período terminado al 31 de diciembre de 2022, la utilidad es de €1.926.375.247 y el promedio de acciones es 1.558.494.237 por lo que la utilidad por acción es de €1,24. Para el período terminado al 31 de diciembre de 2021, la utilidad es de €381.560.465 y el promedio de acciones es 100.120 por lo que la utilidad por acción es de €3.811,03.

17. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

	2022	2021
Utilidad antes de impuestos	2.684.011.386	347.147.632
Base imponible	2.684.011.386	347.147.632
Impuesto sobre la renta corriente-diferido	757.636.137	104.144.289
Adelanto impuesto sobre renta	82.176.714	272.487.310
Pago a cuenta por retenciones	20.095.829	-
Impuesto sobre la renta por pagar	655.363.594	(168.343.021)

18. HECHOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los principales hechos contingentes se detallan a continuación:

- **Laborales** - El Grupo está afecta a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales en materia laboral y de planillas, y a criterio de ellos pueden requerir reclasificaciones de las respectivas declaraciones.
- **Fiscales** - Las autoridades tributarias pueden revisar las declaraciones anuales del impuesto sobre la renta del Grupo por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021, 2020 y 2019 y juzgarlas con criterios distintos a los aplicados por la Financiera para calcular los impuestos.

19. HECHOS RELEVANTES

Mediante oficio SGF-2276-2022 de fecha 08 de noviembre de 2022, la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) notificó la resolución donde se aprueba el cambio de nombre a Financiera MultiMoney S.A., antes Financiera Gente S.A. El cambio de nombre e imagen obedece a una estrategia regional de estandarización y tiene como objetivo enfocar el mercadeo en la marca más fuerte en el país. Busca representar un espíritu cálido y empático; una imagen más moderna y ágil y expresar mejor la cercanía, transparencia y agilidad que caracterizan a MultiMoney.

Entre la fecha al 31 de diciembre de 2022 y la preparación de los estados financieros consolidados, no se presentaron otros hechos que puedan tener en el futuro una influencia o afectación significativa en el desenvolvimiento de las operaciones del Grupo Financiero o en sus estados financieros.

Mediante oficio GFG-027-2022, de fecha 20 de setiembre de 2022, se solicitó a la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la autorización para fusionar las entidades que forman el Grupo Financiero Gente, a saber: Gente más Gente S.A., cédula jurídica 3-101-569828, y Financiera MultiMoney S.A., antes Financiera Gente S.A., cédula jurídica 3-101-059618, prevaleciendo en la fusión por absorción la Financiera MultiMoney S.A. A la fecha de los estados financieros, se encuentra pendiente la resolución por parte de esa Superintendencia.

20. CONTRATOS RELEVANTES

El Grupo mantiene los siguientes contratos de carácter relevante:

- Contrato por asesoría estratégica, organización operativa, de servicios operativos y tecnológicos para administración y procesamiento de datos con una vigencia de tres años.
- Contratos de recaudación con Megasuper, Servimás, Banco Nacional, Farmacias Fischel y Coopenae, R.L.
- Contrato de servicio de transacciones electrónicas con una vigencia indefinida.
- Contratos por análisis de perfil de cliente con una vigencia de un año.
- Contrato de compra y venta de saldos insolutos de documentos pendientes de cobro, con una vigencia indefinida.
- Contrato de crédito bajo la modalidad de operaciones diferidas a plazo con el Banco Central de Costa Rica (BCCR).
- Contrato por arrendamiento de espacio, con una vigencia de un año plazo.

21. REVELACIONES QUE NO SON DE APLICACIÓN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

La siguiente información no está siendo revelada en los estados financieros del Grupo por no ser de aplicación para éste.

Entre tal información se encuentra:

- Número de sucursales.
- Número de cajeros electrónicos.
- Nota sobre fideicomisos y comisiones de confianza.
- Nota sobre la situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo creado mediante Ley 8634, Ley Sistema de Banca para el Desarrollo.
- Participación en el capital de otras empresas.
- Dividendos.

22. AUTORIZACIÓN PARA EMITIR ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros referidos en este informe fueron autorizados para emisión por Junta Directiva del Grupo Financiero Gente el día 31 de enero de 2023. La SUGEF tiene la potestad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.